



CONSTRUYENDO CALIDAD DE VIDA

CERTIFICACION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE COOHOBINENSTAR A 31 DICIEMBRE DE 2022

Sres

ASAMBLEA GENERAL DELEGADOS COOHOBINENSTAR

En nuestra calidad de Representante Legal y Contadora de la **Cooperativa Multiactiva Hogares de Bienestar Armenia, COOHOBINENSTAR**

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado los Estados Financieros de la Cooperativa: El Estado de Situación Financiera, Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, a diciembre 31 de 2022, y comparativos con el año 2021, así como las revelaciones; de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES adoptadas en Colombia, mediante la ley 1314 de 2009, regulada por los decretos reglamentarios 2420 y 2496 de diciembre de 2015, compiladas en el decreto 2483 de 2018, expedida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. En concordancia con los aspectos legales, nos permitimos informar que la administración de la Cooperativa ha procurado en todo momento acatar las normas y disposiciones previstas por los entes reguladores.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Cooperativa a 31 de diciembre de 2022.

CONSTRUYENDO CALIDAD DE VIDA

De acuerdo con nuestro leal saber y entender, también hacemos constar que:

1. Reconocemos nuestra responsabilidad en relación con la presentación razonable de los Estados Financieros, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES adoptada en Colombia.
2. Las cifras son fielmente tomadas de los libros de contabilidad y auxiliares respectivos.
3. Los saldos y transacciones de la Cooperativa se encuentran registrados en los Estados Financieros, garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de la fecha de presentación. La propiedad, planta y equipo está reconocida al valor histórico menos depreciación.
4. No hay gravámenes a cargo sobre activos de la Cooperativa.
5. Conformamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
6. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se tuvo información de que empleados de manejo u otros empleados de la entidad, hayan incurrido en las irregularidades del Estatuto Anticorrupción (Ley 190 de 2005), del Estatuto Nacional Contra el Secuestro (Ley 40 de 1993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas, o que haya financiado, o pagado, secuestros o extorsiones a grupos subversivos, o de delincuencia común, que operan en el país.
7. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos, cuya cuantía permita sospechar, razonablemente, que son provenientes de actividades delictivas, ante la

CONSTRUYENDO CALIDAD DE VIDA

- cual se hubiera reportado de manera inmediata y suficiente, a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que esta designe.
8. Se recibieron comunicaciones de la DIAN solicitaban aclaración de los ingresos reportados en la información exógena a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).
 9. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los Estados Financieros, o suscritas obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
 10. COOHOBINESTAR ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
 11. En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de 2000, declaramos que la Cooperativa ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, ya que el software utilizado tiene la licencia correspondiente.
 12. La administración evalúa la capacidad que tiene la Cooperativa para continuar en funcionamiento, basado en el principio de Negocio en Marcha.

Para constancia se firma en Armenia, Quindío, a los once (11) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).



ANA ISABEL ORDÓÑEZ ARIAS
Representante legal
41.901.902



LAURA ANDREA ESCOBAR FIGUEROA
Contador Público
TP: 172970-T



COOPERATIVA MULTIACTIVA HOGARES DE BIENESTAR ARMENIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 - 2021
NIT 801.000.102 -9

	REVELACIONES			ANALISIS		
		2022	2021	VERTICAL	HORIZONTAL	%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	2	153.698.058,30	240.987.546,77	9,53%	87.289.488,47	-36,22%
INVERSIONES		570.656.943,65	433.599.257,11	35,40%	137.057.686,54	31,61%
INVERSIONESE NEGOCIOS CONJUNTOS		0,00	415.609.841,00	0,00%	415.609.841,00	-100,00%
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO		557.519.798,22	0,00	34,58%	557.519.798,22	100,00%
OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	3	13.137.145,43	17.989.416,11	0,81%	4.852.270,68	-26,97%
INVENTARIOS	4	5.777.720,80	5.409.570,98	0,36%	368.149,82	6,81%
CARTERA DE CREDITO		0,00	28.649.435,00	0,00%	28.649.435,00	-100,00%
CREDITO DE CONSUMO GARANTIA ADMISIBLE CON LIBRE		0,00	28.938.819,00	0,00%	28.938.819,00	-100,00%
DETERIORO CREDITO DE CONSUMO	5	0,00	(289.384,00)	0,00%	289.384,00	-100,00%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS		13.289.278,74	21.931.445,80	0,82%	- 8.642.167,06	-39,41%
DEUDORES POR VENTA DE BIENES		145.910,67	5.603.362,40	0,01%	5.457.451,73	-97,40%
ANTICIPOS		5.000.000,00	0,00	0,31%	5.000.000,00	100,00%
ANTICIPO DE IMPUESTOS		5.472.842,07	0,00	0,34%	5.472.842,07	100,00%
RESPONSABILIDADES PENDIENTES		560.000,00	1.056.562,40	0,03%	496.562,40	-47,00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6	2.110.526,00	15.271.521,00	0,13%	13.160.995,00	-86,18%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		743.422.001,49	730.577.255,66	46,11%	12.844.746	1,76%
ACTIVO NO CORRIENTE						
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7	868.796.986,00	931.954.370,00	53,89%	- 63.157.384	-6,8%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		868.796.986,00	931.954.370,00	53,89%	- 63.157.384	-6,8%
TOTAL ACTIVO		1.612.218.987,49	1.662.531.625,66	100,00%	50.312.638,17	-3,0%
PASIVO						
CREDITOS BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	8	0,00	20.000.000,00	0,00%	20.000.000,00	-100,00%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS		1.260.947.358,87	581.412.692,64	98,07%	679.534.666,23	116,88%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		70.818.982,50	76.044.790,00	5,51%	5.225.807,50	-6,87%
PROMETIENTES COMPRADORES		1.160.000.000,00	0,00	90,22%	1.160.000.000,00	100,00%
PROVEEDORES		414.000,00	446.869.284,85	0,03%	446.455.284,85	-99,91%
RETENCION EN LA FUENTE		1.259.220,37	5.010.123,00	0,10%	3.750.902,63	-74,87%
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS POR PAGAR		9.696.271,00	23.938.112,79	0,75%	14.241.841,79	-59,49%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES		0,00	1.029.387,00	0,00%	1.029.387,00	-100,00%
MULTAS Y SANCIONES LITIGIOS INDEMNIZACIONES Y D	9	18.758.885,00	28.520.995,00	1,46%	9.762.110,00	-34,23%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES		4.172.652,46	13.693.618,39	0,32%	9.520.965,93	-69,53%
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	10	4.172.652,46	13.693.618,39	0,32%	9.520.965,93	-69,53%
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIO A EMPLEADOS	11	20.588.425,00	25.782.642,00	1,60%	5.194.217,00	-20,15%
PASIVOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIONES CONJUNTAS	12	0,00	415.609.841,00	0,00%	415.609.841,00	-100,00%
TOTAL PASIVO		1.285.708.436,33	1.056.498.794,03	100%	229.209.642,30	21,70%
PATRIMONIO						
CAPITAL SOCIAL	13	455.171.429,59	454.302.029,59	139,40%	869.400,00	0,19%
FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA		816.827.384,42	816.827.384,42	250,17%	0,00	0,00%
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES		190.183.666,02	190.183.666,02	58,25%	0,00	0,00%
FONDO PARA REVALORIZACION DE APORTES		6.294.400,00	6.294.400,00	1,93%	0,00	0,00%
FONDO PARA INFRAESTRUCTURA FISICA		391.361.027,97	391.361.027,97	119,86%	0,00	0,00%
FONDO ESPECIAL		50.480.116,20	50.480.116,20	15,46%	0,00	0,00%
OTROS FONDOS	14	178.508.174,23	178.508.174,23	54,67%	0,00	0,00%
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO		(280.391.680,47)	(108.483.448,26)	-85,88%	171.908.232,21	158,46%
EXCEDENTESY/OPERDIDASDELEJERCICIO	15	(280.391.680,47)	(108.483.448,26)	-85,88%	171.908.232,21	158,46%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(665.096.582,38)	(556.613.134,12)	-203,70%	108.483.448,26	19,49%
PERDIDAS	16	(665.096.582,38)	(556.613.134,12)	-203,70%	108.483.448,26	19,49%
TOTAL PATRIMONIO		326.510.551,16	606.032.831,63	100,0%	279.522.280,47	-46,12%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.612.218.987,49	1.662.531.625,66		508.731.922,77	-30,60%


ANA ISABEL ORDOÑEZ ARIAS
Representante Legal
CC 41.901.902


ERIKA ANDREA ESCOBAR FIGUEROA
Contador Publico
CC 1.094.899.007
TP 172.970-T


FLOR CRISTINA GIRALDO ZULUAGA
Revisora Fiscal
CC 41.913.611
TP 45.472-T



COOPERATIVA MULTIACTIVA HOGARES DE BIENESTAR ARMENIA
ESTADO DE CAMBIO EN PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.022 - 2.021
NIT 801.000.102 -9

	SALDO A DICIEMBRE 2020	MOVIMIENTO DEL PERIODO APROPIACIONES 2021		SALDO A 2021	MOVIMIENTO DEL PERIODO APROPIACIONES 2022		SALDO A DICIEMBRE 2022
EXCEDENTE Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO							
EXCEDENTE DEL EJECICIO	234.520.411,40	234.520.411,40	-	-	-	-	-
PERDIDA DEL EJERCICIO	-		(108.483.448,26)	(108.483.448,26)	(108.483.448,26)	(280.391.680,47)	(280.391.680,47)
TOTAL EXCEDENTE Y O PERDIDA DEL EJERCICIO	234.520.411,40	234.520.411,40	(108.483.448,26)	(108.483.448,26)	(108.483.448,26)	(280.391.680,47)	(280.391.680,47)
APORTES SOCIALES							
CAPITAL SOCIAL	443.940.801,59	906.085,00	11.267.313,00	454.302.029,59	-	906.200,00	455.208.229,59
TOTAL APORTES	443.940.801,59	906.085,00	11.267.313,00	454.302.029,59	-	906.200,00	455.208.229,59
RESERVAS							
Reserva Proteccion de Aportes	-			-			-
TOTAL RESERVAS	-			-			-
FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA							
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	190.183.666,02			190.183.666,02			190.183.666,02
FONDO PARA REVALORIZACION DE APORTES	6.294.400,00			6.294.400,00			6.294.400,00
FONDO PARA INFRAESTRUCTURA FISICA	391.361.027,97			391.361.027,97			391.361.027,97
FONDO ESPECIAL	50.480.116,20			50.480.116,20			50.480.116,20
OTROS FONDOS	178.508.174,23			178.508.174,23			178.508.174,23
TOTAL FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA	816.827.384,42			816.827.384,42			816.827.384,42
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES							
EXCEDENTES		-			-		-
PERDIDAS (DB)	(791.133.545,52)	-	234.520.411,40	(556.613.134,12)	-	108.483.448,26	(665.096.582,38)
TOTAL RESULTADOS DE EJERCICIO ANTERIORES	(791.133.545,52)	-	234.520.411,40	(556.613.134,12)	-	108.483.448,26	(665.096.582,38)
SALDO A DICIEMBRE 31 DE -2020-2021-2022	704.155.051,89	235.426.496,40	137.304.276,14	606.032.831,63	(108.483.448,26)	(171.002.032,21)	326.547.351,16


ANA ISABEL ORDONEZ ARIAS
 Representante Legal
 CC 41.901.902


LAURA ANDREA ESCOBAR FIGUEROA
 Contador Publico
 CC 1.094.899.007
 TP 172.970-T


FLOR CRISTINA GIRALDO ZUEUAGA
 Revisora Fiscal
 CC 41.913.611
 TP 45472-T



COOPERATIVA MULTIACTIVA HOGARES DE BIENESTAR ARMENIA
ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 - 2021
NIT 801.000.102 -9

			ANALISIS		
REVELACIONES	2022	2021	VERTICAL	HORIZONTAL	%
INGRESOS					
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.363.966.864,97	3.370.445.932,89	44,85%	2.006.479.067,92	-59,53%
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	1.408.832.415,97	3.416.832.497,40	45,47%	2.008.000.081,43	-58,77%
HOTELES Y RESTAURANTES	0,00	5.935.040,00	0,08%	5.935.040,00	-100,00%
INGRESOS CARTERA DE CREDITO	1.802.544,00	4.328.678,00	0,06%	2.526.134,00	-58,36%
INGRESOS DE SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	120.000,00	30.850.000,00	0,41%	30.730.000,00	-99,61%
DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA	(46.788.095,00)	(87.500.282,51)	-1,16%	40.712.187,51	-46,53%
OTROS INGRESOS	222.649.664,25	4.144.341.083,04	55,15%	3.921.691.418,79	-94,63%
INGRESOS POR UTILIDAD EN VTA DE INVERS Y OTRO	84.863.006,07	4.061.114.727,95	54,04%	3.976.251.721,88	-97,91%
INGRESOS POR VALORACION DE INVERSIONES	7.576.053,54	64.319,17	0,00%	7.511.734,37	11678,84%
OTROS	2.133.333,00	0,00	0,00%	2.133.333,00	100,00%
RECUPERACION DE DETERIORO	298.221,04	4.205.620,00	0,06%	3.907.398,96	-92,91%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	29.675.336,95	21.523.933,00	0,29%	8.151.403,95	37,87%
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	77.127.633,65	34.416.351,92	0,46%	42.711.281,73	124,10%
INGRESOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	20.976.080,00	23.016.131,00	0,31%	2.040.051,00	-8,86%
TOTAL INGRESOS	1.586.616.529,22	7.514.787.015,93	100,00%	5.928.170.486,71	-78,89%
GASTOS					
GASTOS DE ADMINISTRACION	738.450.312,16	846.190.301,64	17,19%	107.739.989,48	-12,73%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	373.243.674,00	416.345.747,00	8,46%	43.102.073,00	-10,35%
GASTOS GENERALES	293.465.324,72	365.018.697,64	7,41%	71.553.372,92	-19,60%
DETERIORO	8.583.929,44	4.390.693,00	0,09%	4.193.236,44	95,50%
DEPRECIACIONES PROPIEDAD PLANATA Y EQUIPO	63.157.384,00	60.435.164,00	1,23%	2.722.220,00	4,50%
OTROS COSTOS	43.755.839,98	4.076.961.821,21	82,81%	4.033.205.981,23	-98,93%
GASTOS POR VENTA DE INVERSIONES Y OTROS ACTI	6.183.776,94	4.059.118.892,00	82,45%	4.052.935.115,06	-99,85%
GASTOS FINANCIEROS	16.884.936,22	4.749.691,31	0,10%	12.135.244,91	255,50%
GASTOS VARIOS	20.687.126,82	13.093.237,90	0,27%	7.593.888,92	58,00%
TOTAL GASTOS	782.206.152,14	4.923.152.122,85	100%	4.140.945.970,71	-84,11%
COSTO DE VENTAS O PRESTACION DE SERVICIOS	1.084.802.057,55	2.700.118.341,34	100%	1.615.316.283,79	-59,82%
COSTOS DE VENTA Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	1.084.802.057,55	2.700.118.341,34	100%	1.615.316.283,79	-59,82%
PERDIDA DEL EJERCICIO	- 280.391.680,47	- 108.483.448,26	-18%	171.908.232,21	158,46%

Ana Isabel Ordóñez Arias
ANA ISABEL ORDÓÑEZ ARIAS
Representante Legal
CC 41.901.902

Laura Andrea Escobar Figueroa
LAURA ANDREA ESCOBAR FIGUEROA
Contador Publico
CC 1.094.899.007 TP 172.970-T

Flor Cristina Giraldo Zuluaga
FLOR CRISTINA GIRALDO ZULUAGA
Revisora Fiscal
CC 41.913.611 TP 45.472-T



COOPERATIVA MULTIACTIVA HOGARES DE BIENESTAR ARMENIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 -2021
NIT 801.000.102 -9

	2022	2021
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS		
EXCEDENTES Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO	- 280.391.680,47	- 108.483.448,26
MAS (MENOS) :PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
DEPRECIACIÓN	63.157.384,00	60.435.164,00
DETERIORO DE CARTERA	- 289.384,00	- 34.979.792,00
TOTAL PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	62.868.000,00	25.455.372,00
GENERACION INTERNA DE FONDOS	- 217.523.680,47	- 83.028.076,26
EFFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES		
(-) AUMENTO CARTERA DE CREDITO		- 12.584.873,00
(+) DISMINUCION INTERESE DE CARTERA DE CREDITO		9.650.211,00
(+) DISMINUCION CARTERA DE CREDITO	28.938.819,00	6.360.227,00
(+) DISMINUCION INTERESE DE CREDITO EMPLEADOS		2.904.792,00
(+) DISMINUCION DEUDORES POR VENTA DE BIENES	8.642.167,06	4.195.668,09
(+) DISMINUCION INVERSIONES	415.609.841,00	
(-) AUMENTO DE INVERSIONES	- 557.519.798,22	- 136.206.640,00
(-) AUMENTO OTRAS INV EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		64.319,17
(+) DISMINUCION OTRAS INV EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	4.852.270,68	-
(+) DISMINUCION INVENTARIOS		7.172.081,62
(-) AUMENTO INVENTARIOS	- 368.149,82	
(+) AUMENTO EN CREDITOS BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES		20.000.000,00
(-) DISMINUCION EN CREDITOS BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES	- 20.000.000,00	-
(-) DISMINUCION SANCIONES MULTAS Y LITIGIOS	- 9.762.110,00	- 110.865.417,00
(-) DISMINUCION COSTOS Y GASTOS	- 5.225.807,50	
(+) AUMENTO EN COSTOS Y GASTOS		16.938.506,00
(-) DISMINUCION PROVEEDORES	- 446.455.284,85	
(+) AUMENTO DE PROVEEDORES		246.530.140,85
(+) AUMENTO DE PROMINENTES COMPRADORES	1.160.000.000,00	
(-) DISMINUCION DE RETENCION EN LA FUENTE	- 3.750.902,63	- 211.095,00
(-) DISMINUCION DE IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS POR PAGAR	- 14.241.841,79	
(+) AUMENTO IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS POR PAGAR		6.061.828,79
(+) AUMENTO RETENCION Y APORTES LABORALES		1.029.387,00
(-) DISMINUCION RETENCION Y APORTES LABORALES	- 1.029.387,00	
(-)DISMINUCION OBLIGACIONES LABORALES	- 5.194.217,00	
(+) AUMENTOS OBLIGACIONES LABORALES		1.301.751,00
(-) DISMINUCION FONDOS SOCIALES	- 9.520.965,93	- 15.352.665,86
(+) AUMENTO INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS		136.206.640,00
(-) DISMINUCION EN PASIVOS NEGOCIOS CONJUNTOA	- 415.609.841,00	
AUMENTO ACTIVOS DE OPERACIÓN	129.364.792,00	183.066.223,32



COOPERATIVA MULTIACTIVA HOGARES DE BIENESTAR ARMENIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 -2021
NIT 801.000.102 -9

	2022	2021
--	------	------

FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES	- 88.158.888,47	100.038.147,06
VENTA DE VEHICULO		
VENTA DE MUEBLES Y ENSERES		
ADQUISICION MAQUINARIA Y EQUIPO		
COMPRA EQUIPO DE COMPUTO		
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	-	-
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	- 88.158.888,47	100.038.147,06

ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
INCREMENTO DE APORTES	869.400,00	10.361.228,00
DISMINUCION APORTES		
INCREMENTO DE RESERVAS		
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA		
DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES		
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	869.400,00	10.361.228,00
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	- 87.289.488,47	110.399.375,06

EFFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	130.588.171,71
EFFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	240.987.546,77
AUMENTO DE EFFECTIVO	110.399.375,06

EFFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	240.987.546,77
EFFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	153.698.058,30
DISMINUCION DE EFFECTIVO	87.289.488,47


ANA ISABEL ORDÓÑEZ ARIAS
 Representante Legal
 CC 41.901.902


LAURA ANDREA ESCOBAR F.
 CONTADOR
 CC 1.094.899.007
 TP 172.970-T


FLOR CRISTINA GIRALDO ZULUAGA
 Revisor Fiscal
 CC 41.913.611
 TP 45.472-T

**COOPERATIVA MULTIACTIVA HOGARES DE DE BIENESTAR ARMENIA****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL****NIT : 801000102 -9****PARA EL AÑO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022****ACTIVO****ACTIVO CORRIENTE****EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE
EFFECTIVO****153.698.058,30**

CAJA	5.246.386,03
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	<u>148.451.672,27</u>

INVERSIONES**570.656.943,65**

INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTI;	557.519.798,22
INVERSIONES EN INSTRUMENTO DE PATRIMONIO	<u>13.137.145,43</u>

INVENTARIOS**5.777.720,80**

BIENES NO TRANSFORMADOS POR LA ENTIDAD	<u>5.777.720,80</u>
--	---------------------

CUENTAS POR COBRAR**13.289.278,74**

DEUDORES POR VENTA DE BIENES	145.910,67
ANTICIPOS	5.000.000,00
ANTICIPO DE IMPUESTOS	5.472.842,07
RESPONSABILIDADES PENDIENTE	560.000,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	<u>2.110.526,00</u>

TOTAL ACTIVO CORRIENTE**743.422.001,49****PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO****868.796.986,00**

TERRENOS	269.550.000,00
EDIFICACIONES	962.945.000,00
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	13.760.198,67
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	8.450.000,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	10.938.452,17
DEPRECIACION ACUMULADA	<u>(396.846.664,84)</u>

TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**868.796.986,00****TOTAL ACTIVOS****1.612.218.987,49****PASIVO****PASIVOS CORRIENTE****1.262.776.898,87**

CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	70.818.982,50



COOPERATIVA MULTIACTIVA HOGARES DE BIENESTAR ARMENIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
NIT : 801000102 -9
PARA EL AÑO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

PROVEEDORES	414,000.00	
RETENCION EN LA FUENTE	1,259,220.37	
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	9,696,271.00	
BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO	20,588,425.00	
PROMETIENTES COMPRADORES	<u>1,160,000,000.00</u>	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1,262,776,898.87
PASIVOS A LARGO PLAZO		
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	0.00	
FONDO BIENESTAR SOCIAL	4,172,652.46	
MULTAS Y SANCIONES LITIGIOS INDENIZACION	<u>18,758,885.00</u>	
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		22,931,537.46
TOTAL PASIVO		1,285,708,436.33
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL		455.171.429,59
APORTES SOCIALES	455.171.429,59	
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA		816.827.384,42
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	190.183.666,02	
FONDO PARA REVALORIZACION DE APORTES	6.294.400,00	
FONDO MERCADEO DE PRODUCTOS	178.508.174,23	
FONDO PARA INFRAESTRUCTURA FISICA	391.361.027,97	
FONDO ESPECIAL	<u>50.480.116,20</u>	
RESULTADOS DEL EJERCICIO		-280.391.680,47
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>-280.391.680,47</u>	
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES		-665.096.582,38
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	<u>-665.096.582,38</u>	
TOTAL PATRIMONIO		326.510.551,16
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,612,218,987.49


ANA ISABEL ORDONEZ ARIAS
Representante Legal
CC 41.901.902


LAURA ANDREA ESCOBAR FIGUEROA
Contador TP 172970-T
CC 1.094.899.007


FLOR CRISTINA GIRALDO ZULUAGA
CC 41913611
Revisor Fiscal
TP 45472-T

**COOPERATIVA MULTIACTIVA HOGARES DE DE BIENESTAR ARMENIA****ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL****NIT : 801000102 -9****PARA EL AÑO TERMINADO A 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2022****INGRESOS**

COMERCIO AL MAYOR Y AL POR MENOR	1.362.044.320,97	
SERVICIOS DE CREDITO	1.802.544,00	
INGRESOS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	120.000,00	
TOTAL INGRESOS		1.363.966.864,97

COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS**1.084.802.057,55**

COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	1.084.802.057,55
--	------------------

EXCEDENTE OPERACIONAL**279.164.807,42****GASTOS****776.022.375,20**

BENEFICIOS A EMPLEADOS	373.243.674,00
GASTOS GENERALES	293.465.324,72
DETERIORO	8.583.929,44
DEPRECIACIONES PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	63.157.384,00
GASTOS FINANCIEROS	16.884.936,22
OTROS GASTOS	20.687.126,82

EXCEDENTE OPERACIONAL**-****496.857.567,78****OTROS INGRESOS****222.649.664,25**

INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	11.337.440,94
VENTA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	73.359.714,00
INGRESOS POR VALORIZACION INVERSIONES	7.576.053,54
OTROS INGRESOS	109.400.375,77
INGRESOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	20.976.080,00

OTROS COSTOS**6.183.776,94**

INVERSIONES POR GASTOS EN NEGOCIOS CONJUNTO	6.183.776,94
---	--------------

PERDIDA DEL EJERCICIO**280.391.680,47**


ANA ISABEL ORDONEZ ARIAS
Representante Legal
CC 41.901.902


LAURA ANDREA ESCOBAR F.
CC 1.094.899.007
Contador
TP 172970-T


FLOR CRISTINA GIRALDO ZULUAGA
CC 41.913.611
Revisor Fiscal
TP 45472-T

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los Estados Financieros de la Cooperativa Multiactiva Hogares de Bienestar Armenia, **COOHOBINENSTAR** con NIT 801.000.102-9, entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2.022 y 2.021, han sido preparados de acuerdo o con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 y de conformidad con anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios. Estos Estados Financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional del COOHOBINENSTAR

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

Constitución: Es Constituida el 09 de julio de 1995 resolución No 1404 otorgada por el departamento nacional de cooperativas (DANCOOP).

Naturaleza: COOHOBINENSTAR, es una persona jurídica de derecho privado, organización de la economía solidaria, de integración democrática y participativa, asociativa sin ánimo de lucro, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado, para todos los efectos legales y estatutarios, el aporte social mínimo e irreducible será el equivalente A \$ 200.000.000. Regida por el decreto 1481 de 1989 reformado por la ley 1391 de 2010 y por otras disposiciones generales como la ley 79 de 1988 y la ley 454 de 1998 y demás disposiciones reglamentarias emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Igualmente se rige por los estatutos que son aprobados por la Asamblea, los principios de la economía solidaria, fines, valores y la doctrina. Entidad de

tercer grado de supervisión, conforme a resolución 2306 de diciembre 23 de 2004, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Objeto Social: COOHOBINENSTAR es una entidad sin ánimo de lucro, Multiactiva, durante la vigencia de 2.022, suministró a las Asociaciones de Madres Comunitarias ASOINFANCIA, ASOMAPRI, ASOTRAINFA conformadas por el ICBF, que a su vez son nuestras asociadas, paquetes alimentarios, material didáctico entre otros y presto servicios a sus asociados.

Duración: La duración de COOHOBINENSTAR será indefinida, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse en cualquier tiempo, en la forma y términos previstos por la ley, por las causales legales, estatutarias y reglamentarias.

Domicilio: COOHOBINENSTAR tiene su domicilio principal en la Calle 7 No. 16-16 del barrio Galán, ubicada en el Municipio de Armenia, Departamento del QUINDIO, República de Colombia, pero su ámbito de operaciones comprende el territorio del Departamento del Quindío.

Reforma de Estatutos: La reforma de Estatutos solo puede hacerse en Asamblea General mediante el voto favorable de, por lo menos, las dos terceras partes de los Asociados hábiles asistentes. La convocatoria se hará con una antelación no inferior a 15 días hábiles de la fecha de Asamblea General ordinaria o extraordinaria que haya sido convocada para efectos de la Reforma de Estatutos.

El Consejo de Administración o la comisión que haya sido designada por la Asamblea General anterior para el estudio de la reforma, deberá entregar a los Asociados hábiles una copia del documento de la reforma propuesta, a la cual todos los Asociados podrán hacer las observaciones que consideren pertinentes, las cuales se presentarán y discutirán en la Asamblea General.

PARÁGRAFO. Los casos no previstos en los presentes Estatutos se resolverán de conformidad con lo previsto en la ley 79 de 1988 y los decretos o resoluciones emanadas

del ente de Control y Vigilancia Estatal especializado en Cooperativas que sería la Superintendencia de la Economía Solidaria.

REGIMEN TRIBUTARIO

Pertenece al Régimen Tributario Especial (Artículo 19 numeral 4 del Estatuto Tributario) por ende, para ser exenta del pago del impuesto de renta debe distribuir sus excedentes como lo establece la normatividad cooperativa. A partir del año gravable 2019 en adelante, las Cooperativas no harán más inversión en educación superior y deberán tributar el 20% en forma directa, tributación que se destinará a las instituciones de educación superior públicas, según lo establece el parágrafo 2º del artículo 142. De la misma manera, la ley establece que las entidades cooperativas mencionadas en el artículo 142, sólo estarán sujetas a retención en la fuente por rendimientos financieros y, agrega que, estarán excluidas de renta presuntiva, comparación patrimonial y liquidación de anticipo del impuesto sobre la renta. A nivel municipal, es contribuyente del impuesto de industria y comercio liquidado sobre los ingresos propios.

La Cooperativa fue constituida el 09 de julio de 1995 resolución No 1404 otorgada por el departamento nacional de cooperativas (DANCOOP). La administración de la Cooperativa se encuentra a cargo de la Asamblea General, el Consejo de Administración y la Gerente. La vigilancia es ejercida por la Junta de Vigilancia y la Revisora Fiscal. La Asamblea General es el órgano máximo de administración de la Cooperativa y sus decisiones y acuerdos son obligatorios para todos los asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con la ley y los Estatutos; la constituye la reunión de los asociados hábiles o de los Delegados elegidos por éstos. La Cooperativa es vigilada por la SUPERSOLIDARIA.

MARCO TÉCNICO CONTABLE

El año 2014 y 2015 correspondió a la etapa de preparación y transición en la convergencia hacia las Normas internacionales de información financiera (NIIF) de acuerdo al cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de

información financiera del grupo 2 establecido en el Art. 3 Decreto 3022 de 2013. Hasta el 31 de diciembre de 2015 la entidad deberá aplicar como marco técnico contable las disposiciones generales del Decreto 2649 de 1993 y las instrucciones específicas emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable 004 de 2008. A partir del 01 de enero de 2016, COOHOBINENSTAR deberá llevar la contabilidad de acuerdo a la NIIF para PYMES Versión 2009 emanada del IBAS, de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, y sus reglamentarios: el anexo 2 y 2.1 del Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 así como las salvedades contenidas en el Decreto 2496 del 23 de Diciembre de 2015 en su artículo para su aplicación sobre cartera y aportes.

Reportes a Entes de Control Estatal: La Cooperativa COOHOBINENSTAR efectúa semestralmente los reportes exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria (Supersolidaria), según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, conforme al nivel tres de supervisión.

Aspectos Legales: COOHOBINENSTAR aplica la normativa vigente para el sector solidario, en especial las siguientes:

- Decreto 1481 de 1989 modificado por ley 1391 de 2010
- Ley 79 de 1988
- Ley 454 de 1998
- Circular Básica jurídica N° 0007 de octubre de 2008 y la Circular Básica Contable y Financiera 004 de agosto de 2008, de la Superintendencia de Economía Solidaria.
- Circular Básica jurídica N° 0020 de diciembre de 2020 y la Circular Básica Contable y Financiera 022 de diciembre de 2020, de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Catálogo de Cuentas: El Catálogo de Cuentas aplicado durante el periodo 2015, se rigió por los parámetros establecidos en la resolución N° 1515 de 2001 y 890 de 2004, por las cuales se expidió el Plan Único de Cuentas del sector Solidario, vigilado por la Supersolidaria de Economía Solidaria hasta el 31 de diciembre del año 2015. La entidad

utilizará dicho catálogo de cuentas a partir del 01 de enero de 2016, adaptándolo a sus necesidades de reporte a los entes de control y además para propósitos de presentación y revelación adecuada.

Estado De Situación Financiera: La Cooperativa presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas dentro del Estado de Situación Financiera, de acuerdo con los criterios establecidos en la Sección 3 - Presentación de Estados Financieros.

Estado de Resultados Integral: En este Estado Financiero, la Cooperativa presentará todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en un período de acuerdo con su naturaleza.

Estado De Cambios En El Patrimonio: El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa de una entidad, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por las inversiones en patrimonio.

Estado de Flujo de Efectivo: El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de la Cooperativa durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Las operaciones de inversión o financiamiento que no requieren del uso de efectivo o equivalentes de efectivo deben excluirse del Estado de Flujo de Efectivo. Tales transacciones deben ser reveladas en notas a los Estados Financieros de manera que proporcionen toda la información pertinente de tales actividades de inversión o financiamiento

La Cooperativa al elaborar sus Estados Financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades

comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

Las características cualitativas son los atributos que hacen útil, para los usuarios, la información suministrada en los Estados Financieros.

- **Comprensibilidad:** La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.
- **Relevancia:** La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.
- **Materialidad o importancia relativa:** La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.
- **Fiabilidad:** La información proporcionada en los Estados Financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los Estados Financieros no están libres de sesgo

(es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

- **La esencia sobre la forma:** Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los Estados Financieros.
- **Prudencia:** Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los Estados Financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.
- **Integridad:** Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.
- **Comparabilidad:** Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los Estados Financieros de entidades diferentes, para evaluar su Situación Financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

- **Oportunidad:** Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.
- **Equilibrio entre costo y beneficio:** Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

Principales Políticas Contables Específicas

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta la Cooperativa y que utiliza para cubrir obligaciones producto del desarrollo de su objeto social.

Se reconocerán desde el punto de vista conceptual y normativo se determinan las cuentas de Efectivo y Equivalentes de COOHOBINENSTAR como Instrumentos Financieros en apego a lo que conceptúa las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF Pymes párrafo 11.3 "Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra".

La Cooperativa reconocerá un activo financiero, como efectivo y equivalentes de efectivo en su balance, cuando y sólo cuando, la Cooperativa se convierta en parte según las cláusulas contractuales del instrumento financiero, que para el caso particular estará compuesto por sumas de dinero mantenidas en caja general, cajas menores, bancos y otras entidades del sistema financiero.

Harán parte de la Cuenta Efectivo y Equivalentes de efectivo de COOHOBINENSTAR las siguientes:

- a.** Caja general
- b.** Cajas menores
- c.** Bancos y otras entidades
- d.** Inversiones con vencimiento inferior a un año.

En el caso de existir restricciones de orden legal o contractual en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, la Cooperativa no procederá al reconocimiento como recursos de efectivo disponibles, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá sólo revelar en las notas a los estados financieros esta situación.

No obstante lo anterior se podrá reconocer en la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo CON USO RESTRINGIDO los Fondos constituidos con dinero o títulos a la vista que posea la Cooperativa en cuentas de ahorro corrientes e inversiones, que por sus características de máxima liquidez y seguridad se manejan en forma separada de otros recursos que posee la Cooperativa para el desarrollo de su operación, utilizando solo estos dineros en el evento de cubrir retiros inesperados de depósitos de sus asociados, que permitan garantizar las operaciones de tesorería de la entidad. Para éste caso el reconocimiento se realizará con anotación respectiva en la cuenta de su carácter de restricción, por su naturaleza económica.

Se reconocerán como efectivo y equivalentes las consignaciones que estén en los extractos de las cuentas bancarias a nombre de la entidad pendientes por identificar con cargo a un pasivo, y realizar las gestiones que permitan la identificación para los cruces contables correspondientes.

Los cheques que se reciben en la caja son a la vista y por tal se reconocen en el efectivo.

INVERSIONES

El objetivo de esta política contable es definir los criterios para el reconocimiento y medición de los activos financieros o inversiones que posee la Cooperativa

Aplica para las siguientes inversiones en títulos de deuda de renta fija y variable:

- a.** Certificados de depósitos a término CDT.
- b.** Otras inversiones aprobadas por la Gerencia que no estén dentro del alcance de otra política contable NIIF.

La Cooperativa reconocerá sus inversiones como un Instrumento financiero del activo cuando se convierta en parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. Para la Cooperativa hacen parte de los instrumentos financieros del activo:

-Las inversiones en instrumentos de deuda (Inversiones del Fondo de Liquidez, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento)

-Las inversiones en títulos participativos (Inversiones en acciones o títulos de participación o aportes sociales en entidades del Sector Solidario)

Instrumento de patrimonio: Es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Instrumento de deuda: Son instrumentos que cumplen con las siguientes condiciones:

Los rendimientos para los tenedores son:

- a.** un valor fijo;

- b. una tasa fija de rendimiento sobre la vida del instrumento;
- c. un rendimiento variable que, a lo largo de la vida del instrumento, se iguala a la aplicación de una referencia única cotizada o una tasa de interés observable (tal como el IPC o DTF); con alguna combinación de estas tasas fijas y variables, siempre que tanto la tasa fija como la variable sean positivas.
- d. Para rendimientos de tasas de interés fija o variable, el interés se calcula multiplicando la tasa para el periodo aplicable por el valor del principal (capital) pendiente durante el periodo.

INVENTARIO

Inventarios son activos y como tal es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

- a. Mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- b. En proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c. En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios de una entidad se clasifican de la siguiente forma: Productos terminados, en proceso de producción, de suministros, materias primas.

Valoración Inicial: Se realiza a costo de adquisición, al costo de transformación, Distribución de los costos indirectos de producción.

El costo de las existencias y las existencias consumidas se determinará usando el siguiente método de medición: Costo Promedio Ponderado.

El sistema de registro de inventarios será el permanente. Bajo este sistema de registro se podrá conocer el importe del inventario final y del costo de venta, a su vez los inventarios se podrán verificar a través de un recuento físico al finalizar el periodo económico o a cada fecha de emisión de Estados Financieros.

CARTERA DE CREDITO

La cartera se clasifica de conformidad con lo definido en la Circular Básica Contable y Financiera, norma emanada por la Superintendencia de la Economía Solidaria y lo descrito en el reglamento interno de crédito, así:

Consumo: Son aquellos que independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales.

En este rubro se registran los créditos de consumo otorgados a los asociados por COOHOBINESTAR bajo las distintas líneas establecidas en el reglamento de créditos que es aprobado por el Consejo de Administración por la mayoría de sus miembros.

Los créditos otorgados son registrados por el valor del importe en efectivo o equivalentes entregado. No se practican descuentos al momento del otorgamiento que reputen interés y que puedan generar diferencias entre la tasa contractual y la tasa interna de retorno que alteren los planes de amortización al diferirlos al plazo.

El seguro de vida deudores lo asumen los deudores y se cobra como un concepto independiente en el plan de amortización.

Contablemente la cartera se clasifica y provisiona de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular Básica Contable y Financiera, en su Capítulo II emanada por la Superintendencia de la Economía Solidaria y los marcos de referencia específicos establecidos para cada clasificación de cartera.

Las condiciones de plazo y tasas de interés son fijadas por el Consejo de Administración y se revisan por lo menos una vez al año.

La cooperativa reconoce la Cartera de Créditos, incluidos los préstamos a los empleados en el activo cuando se produce efectivamente el Desembolso.

La Cooperativa financia sus operaciones de colocación de cartera con recursos propios, es decir, recursos de aportes, del recaudo de la cartera y cuentas por cobrar, y de su capital de trabajo.

Los pagos efectuados por los asociados periódicamente mediante el sistema de libranza (descuento por nómina) o pago directo.

COOHOBINENSTAR califica y provisiona la cartera de crédito así:

Provisión general: COOHOBINENSTAR constituye una provisión general como mínimo del uno por ciento (1%) sobre el monto total de la cartera de créditos bruta.

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, provisionarán en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito y la edad de mora que presente el asociado en esta obligación con la cooperativa.

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones de crédito por venta de bienes y servicios que complementan el desarrollo del objeto social de la cooperativa tales como ejecución de contratos de aportes, anticipos de contratos y proveedores e ingresos por cobrar. Igualmente, registra adelantos de dinero a empleados, asociados, de los cuales se espera la legalización de cuentas en breve término.

Si algún contrato cobra algún tipo de financiación debe dárseles el tratamiento de operación de financiación, es decir, cartera de créditos creando una línea específica para tal evento. En las cuentas por cobrar por contrato de aportes u otros convenios solo deben registrarse operaciones corrientes que no se ha pactado financiación sobre ellas.

Las principales cuentas por cobrar en la entidad son:

Otras Cuentas por Cobrar: Representa los rubros pendientes de cobro por conceptos diferentes a los especificados anteriormente como por ejemplo anticipos de empleados, anticipos de impuestos y cuentas por cobrar por venta de bienes y servicios a asociados,

empleados, proveedores y otros. Al igual que otras cuentas por cobrar que se generen en las actividades propias de la Cooperativa.

La Cooperativa medirá las cuentas por cobrar al precio de la transacción, excepto si la transacción tiene fines de financiación (plazo mayor a un año); en este caso las cuentas por cobrar se deberán medir al valor presente.

Después del reconocimiento inicial, COOHOBINENSTAR medirá las cuentas por cobrar a su importe recuperable; para las cuentas por cobrar con fines de financiación se medirán al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La Cooperativa identificará como elementos de Propiedades, Planta y Equipo destinados a una función permanente dentro de la explotación de la actividad económica, es decir que han sido adquiridos sin el propósito de venderlos o ponerlos en circulación.

Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y Se esperan usar durante más de un periodo.

La Cooperativa reconocerá las propiedades, planta o equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

Sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados de su explotación y que el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad

La Cooperativa contabilizará por separado los terrenos y los edificios.

Depreciación: La Cooperativa depreciará los elementos de propiedad, planta y equipo a través del sistema de línea recta a partir de la fecha en la que está disponible para su utilización o uso.

Los terrenos que posee la Cooperativa no se depreciarán, La depreciación se hará con cargo en el periodo al resultado del ejercicio. La Depreciación distribuirá de forma sistemática a lo largo de la vida útil del bien.

La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación de un activo no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado completamente.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos serán revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

PASIVOS

CUENTAS POR PAGAR

Acreeedores Comerciales y otras Cuentas por Pagar. Las cuentas por pagar representan las obligaciones causadas y pendientes de pago, tales como comisiones y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual de bienes y servicios y dineros adeudados a proveedores.

COOHOBINENSTAR reconocerá las cuentas por pagar como pasivos si se tiene una obligación al final de período de un suceso pasado, si es probable desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, y que el importe pueda ser medido con fiabilidad.

Reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. COOHOBINENSTAR, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo (mayor a 12 meses).

COOHOBINENSTAR, medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación (sin intereses a un plazo menor a 12 meses).

Reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada.

COOHOBINENSTAR, revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados.

Dará de baja la cuenta por pagar cuando haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta.

Los costos y gastos por pagar son importes pendientes de pago originados por la prestación de servicios comunes, sociales y personales, honorarios, servicios temporales entre otros.

Los proveedores: son obligaciones a cargo de COOHOBINENSTAR por la adquisición de bienes y/o servicios para la fabricación o comercialización en desarrollo de operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social, tales como, servicios, materiales, suministros, contratos y otros.

El plazo máximo de estas cuentas es de 90 días, Así como de los bienes y servicios contratados para dar cumplimiento con los beneficios a asociados y sus familiares

Son las obligaciones que debe cumplir COOHOBINENSTAR como agente retenedor del Impuesto de Renta, de Industria y Comercio, de conformidad con las tasas establecidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y el Municipio de Armenia y

con los plazos de declaración de los mismos, así como de la emisión de los respectivos certificados.

Impuesto de Industria y Comercio: Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos de COOHOBINENSTAR es sujeto pasivo del impuesto de industria y comercio y agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por el Concejo Municipal.

Impuesto al Valor Agregado: COOHOBINENSTAR vende bienes y servicios que estén gravados con el impuesto al valor agregado. Es sujeto pasivo del IVA en la compra de bienes y servicios gravados.,

Información Exógena: COOHOBINENSTAR reporta anualmente información exógena sobre sus ingresos, gastos, activos, pasivos, y demás información, a través de medios electrónicos a la DIAN y al Municipio conforme a los requerimientos técnicos y topes reglamentados anualmente por las autoridades competentes.

La retención en la fuente es un sistema de recaudo anticipado del impuesto sobre la renta y complementarios, del impuesto a las ventas, que consiste en restar de los pagos o en abonos en cuenta un porcentaje determinado por la ley, a cargo de los contribuyentes de dichos pagos o abonos en cuenta. El saldo de esta cuenta corresponde al mes de diciembre que será cancelado en el mes de enero conforme a lo estipulado por la ley en renta y las retenciones en la fuente de industria y comercio el pago se realiza en el mes de enero.

Impuestos, Gravámenes y Tasas por Pagar, representa la causación del impuesto de industria por pagar, que debe presentarse y pagarse en el mes de marzo del año siguiente, con base en los ingresos percibidos en la vigencia del año anterior.

FONDOS SOCIALES

COOHOBINENSTAR cuenta con Fondo de Educación, Fondo de Solidaridad, Fondo de Bienestar Social los cuales son reglamentados por el Consejo de Administración que

benefician al asociado y sus familiares. Los auxilios y actividades son aprobados por los diferentes comités.

Los Fondos se alimenta con los excedentes que destine la Asamblea General de delegados, además de contribuciones que hacen periódicamente los asociados, Se ejecutará conforme a la reglamentación establecida hasta su agotamiento.

De acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera emanada de la Supersolidaria Capitulo IV, el artículo 54 de la ley 79 de 1.988 y el artículo 19 del decreto 1481 de 1989 modificado por la ley 1391 de 2010 las entidades solidarias deben constituir o incrementar los fondos sociales (pasivos) del valor de los excedentes resultantes al cierre del ejercicio, por decisión de la Asamblea General. Es de anotar que estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y están debidamente reglamentado por la entidad. En el evento de no agotarse, los saldos pasarán al siguiente periodo contable.

La Cooperativa debe destinar un 20% de sus excedentes para Reserva de Protección de Aportes, un 10% Fondo de Solidaridad, 20% para el Fondo de Educación y el otro 50% del excedente a libre disposición de la Asamblea General de Delegados.

COOHOBINENSTAR medirá los fondos sociales por el valor histórico asignado en la distribución de excedentes, más el valor del efectivo y equivalentes entregado por los asociados.

OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Cooperativa le proporciona a los trabajadores, incluyendo representante legal, a cambio de sus servicios.

La Cooperativa como política solo otorga contraprestaciones a corto plazo definidos de la siguiente forma

COOHOBINENSTAR además de los salarios mensuales legalmente debe pagar una prima equivalente a medio salario promedio por semestre (junio y diciembre), un auxilio

anual de cesantías equivalente a un mes de salario promedio que debe ser consignado en un fondo autorizado (febrero) y pagar un 12% de intereses sobre dicha cesantía al trabajador (enero). Todos los trabajadores tienen derecho a un descanso anual remunerado de 15 días hábiles denominado vacaciones). La entidad además paga la seguridad social y los parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente para régimen especial al que pertenece la Cooperativa:

La Cooperativa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados.

No se requiere información a revelar específica sobre beneficios a los empleados a corto plazo.

PATRIMONIO

Para la Cooperativa el patrimonio será representado por el activo neto cual es la participación residual en los activos una vez deducidos todos sus pasivos, incluye los aportes hechos por sus asociados más los incrementos de estos aportes, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la Cooperativa menos las reducciones de los aportes hechos por los asociados como resultado de operaciones no rentables y otras distribuciones.

Aportes Sociales: Comprende el valor de las cuotas que los asociados han pagado a COOHOBINENSTAR, en dinero, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social, que, además, sirvan de garantía para COOHOBINENSTAR. Estos deben corresponder a los aportes efectivamente pagados por los asociados al momento de constitución de COOHOBINENSTAR, también representan los pagados en formas mensual por cada uno de los asociados y con incremento del IPC anual según estatutos.

Capital Mínimo Irreducible: Aporte social no reducible o irreducible es aquel valor del aporte social que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria. El aporte mínimo no reducible debe señalarse en el estatuto y podrá ser incrementado por decisión de la asamblea general; pero, en ningún caso, podrá disminuirse. Cuando existan retiros masivos de asociados, la organización solidaria podrá devolver aportes solamente sin afectar el monto mínimo irreducible. Esto con el fin de no descapitalizar o liquidar la organización solidaria y de no comprometer su viabilidad.

Devolución de Aportes Sociales: La liberación parcial de aportes por parte de la organización solidaria o la devolución de los mismos a solicitud del asociado se podrá efectuar siempre y cuando el total de aportes de la organización solidaria no se reduzca por debajo del aporte mínimo no reducible (numeral 10 del artículo 19 de la Ley 79 de 1988).

Revalorización de Aportes: Revalorización de aportes sociales es una forma de reconocer la pérdida del poder adquisitivo constante de los aportes, toda vez que éstos se consideran un capital de riesgo y no generan rendimiento alguno.

Esta revalorización se efectuará con cargo al fondo que para tal efecto haya constituido la organización solidaria y previa autorización de la asamblea.

Reservas y Fondos Patrimoniales: Este rubro representa apropiaciones de los excedentes conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la Asamblea General de Asociados.

La reserva legal representa los recursos retenidos por la entidad para su beneficio tomados de los excedentes, conforme lo disponga la Asamblea General de Delegados con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos. La Reserva para protección de aportes representa el valor apropiado de los excedentes, o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social. El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras. Cuando esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedentes futuros será la de establecer la reserva a

nivel que tenía antes de su utilización. Las reservas constituidas con finalidades específicas podrán afectarse para proteger o cubrir los fines para los cuales fueron creadas. Estas reservas sirven a la vez de apalancamiento y fortalecimiento del patrimonio de la entidad.

Teniendo en cuenta las características de las entidades de la economía solidaria, y como principio económico se establece la irrepartibilidad de las reservas y en caso de liquidación la del remanente patrimonial.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la Cooperativa, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio que no esté relacionado con las aportaciones de quienes participan en el mismo.

Para la Cooperativa los ingresos de actividades ordinarias están constituidos por:

1-La venta de bienes (si los produce o no la Cooperativa para su venta o los adquiere para su reventa).

2- La prestación de servicios, a través de la operatividad de los programas.

La Cooperativa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la Cooperativa.

La Cooperativa reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios,

GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, puede no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo. Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se pueda medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

RIESGO

- a) **Riesgo de Crédito:** El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus

deudores falten en el cumplimiento oportuno. COOHOBINENSTAR, posee la información suficiente para evaluar el nivel de endeudamiento del asociado, consulta las centrales del riesgo y exige garantías reales de acuerdo con los montos estipulados en el reglamento de crédito.

- b) **Riesgo de Contraparte:** El riesgo de contraparte se refiere a la incertidumbre asociada a la incapacidad de pago del emisor de un título. COOHOBINENSTAR, tiene sus inversiones en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, con suficiente solvencia, respaldo y trayectoria en el mercado. La cartera de Crédito está respaldada por pagarés y garantías reales.
- c) **Riesgo Operativo y Legal:** Se refiere a las pérdidas resultantes de sistemas inadecuados, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude o error humano, incumplimiento de disposiciones legales y administrativas. COOHOBINENSTAR, cuenta actualmente con un software integrado y en línea que permite mantener actualizada la información y generar los reportes exigidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

GOBIERNO COORPORATIVO

- a) **LA GERENCIA:** Están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. Consejo de Administración y la Gerencia, determinan las políticas y el perfil de riesgos de COOHOBINENSTAR, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos.
- b) **Políticas y división de funciones:** COOHOBINENSTAR, cuenta con diferentes comités creados por el Consejo de Administración, como son el Comité de Evaluación de la Cartera de crédito, Comités de Apoyo. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por la Consejo de Administración y difundidos a todos los directivos.
- c) **Reportes:** El Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia, reciben información trimestral de los diferentes comités de la entidad y de la gerencia, al mismo tiempo

que conocen el desarrollo financiero de la empresa. Cuentan también con los informes que brindan la Revisoría Fiscal.

- d) **Infraestructura tecnológica:** COOHOBINENSTAR, cuenta con un programa idóneo debido a que esta adecuado a los cambios permanentes que establece el ente que nos rige, con experiencia en el sector y con programas diversos que permiten mantener la información actualizada y continúa. Se cuenta con todos los soportes necesarios que hacen fácil y segura la gestión administrativa.
- e) **Auditoría:** COOHOBINENSTAR, tiene Revisoría fiscal, la cual verifica la correcta contabilización y legalidad de los informes que se presentan, control del cumplimiento de las normas legales, además de presentar al Consejo de Administración y a la Gerencia sugerencias e instrucciones necesarias para fortalecer y mejorar los procedimientos contables, administrativos, financieros y las medidas de control interno.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

ACTIVO

Es el conjunto de cuentas que representan los bienes y derechos tangibles e intangibles de propiedad de la Cooperativa, que en la medida de su utilización, son fuente potencial de beneficios presentes o futuros. Comprende el efectivo y equivalentes al efectivo, inversiones, inventarios, cartera de crédito, cuentas por cobrar y los activos materiales de la Cooperativa.

	2022	2021	ANALISIS		
			VERTICAL	HORIZONTAL	%
ACTIVO	1.612.218.987,49	1.662.531.625,66	100,00%	- 50.312.638,17	-3,0%

NOTA 2

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	153.698.058,30
CAJA	5.246.386,03
CAJA GENERAL	5.246.386,03
BANCO Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	148.451.672,27
BANCOS COMERCIALES	148.451.672,27
BANCO AV VILLAS CTA CTE 31307611-9	85.560,00
AV VILLAS 311147078	5.600.964,19
BANCO AV VILLAS CTA. AH-31302946-4	142.223.439,84

COOHOBINESTAR tiene representado el Efectivo y Equivalentes de efectivo en el valor de caja y el valor de los saldos de bancos comerciales.

Los equivalentes de efectivo son dineros en efectivo depositado en caja o en cuentas de ahorro y corriente, que son fácilmente convertibles en importes de efectivo.

Los equivalentes al efectivo se tienen, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Los gastos bancarios, contribuciones, impuestos y comisiones por transacciones que se generan por el movimiento de los recursos reducen el saldo de las cuentas de ahorro, corrientes y se llevan como un gasto y los rendimientos reconocidos sobre los saldos de las cuentas de ahorros se reconocen mensualmente como un ingreso conforme al extracto de la cuenta de ahorros.

Los intereses se contabilizan como un ingreso e incrementando el valor de la cuenta de ahorros, corriente.

	REVELACIONES	2022	2021	ANALISIS		
				VERTICAL	HORIZONTAL	%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	2	153.698.058,30	240.987.546,77	9,53%	87.289.488,47	-36,22%

El Efectivo y Equivalentes de Efectivo son el 9.53% del total del Activo.

CAJA GENERAL

En la Caja general se reciben los diferentes recados que están representados en valores correspondientes a ingresos recibidos en efectivo (billetes, monedas, cheques), por los diferentes conceptos establecidos por la administración de COOHOBINENSTAR, como son cancelación de cuotas de créditos, el recaudo de aportes de los asociados, La recepción de cheque, ingresos por ventas, dichos valores son consignados de forma permanente en las diferentes cuentas que posee la Cooperativa.

El saldo de la cuenta de Caja general quedo en \$ 5.246.386,03 al 31 diciembre de 2022.

DESCRIPCION	SALDO 2022	SALDO 2021	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
CAJA	5,246,386.03	635,117.00	4,611,269.03	87.89
CAJA GENERAL	5,246,386.03	635,117.00	4,611,269.03	87.89

La caja presento un aumento con respecto al año 2.021 de 87,89% con un saldo de \$ 5.256.386,03, porque se recibió en efectivo el pago de la venta de activos materiales.

BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS

La Cooperativa cuenta con Cuentas Corrientes y de Ahorros en Entidades Comerciales.

Muestra los saldos disponibles en las cuentas bancarias corrientes y de ahorro a nombre de la entidad; sobre estos saldos no existen ningún tipo de restricciones. Mensualmente se efectúa la conciliación bancaria a cada una de las cuentas que se posee, estableciéndose la diferencia y efectuándose los ajustes o llevándose a cabo las acciones para que estas diferencias se solucionen a la menor brevedad.

COOHOBIENESTAR efectúa las transferencias correspondientes a los desembolsos de los créditos de sus asociados, También se realizan las transferencias bancarias y emisión de cheques para el pago de las diferentes obligaciones que adquiere la cooperativa para cumplir con los compromisos durante el año, Al igual que las erogaciones que se generan de la ejecución de los diferentes fondos sociales de la entidad.

Adicionalmente estas cuentas podrán ser utilizadas para que los asociados que lo requieran puedan depositar los pagos de obligaciones y servicios y para el recaudo de los descuentos de nómina.

Las transacciones administrativas se realizan atreves de estas cuentas, estas son los desembolsos para pagos a proveedores de servicios, pagos por concepto de nómina de empleados y lo demás que se origin en el giro normal del negocio.

Cuando el asociado solicita que el crédito se le desembolse con cheque o transferencia bancaria. De estas mismas cuentas se efectúan los demás pagos a proveedores, nómina, devoluciones de aportes y demás erogaciones derivadas del giro ordinario de los negocios.

Cuando no se identifica una consignación, se solicita copia de la transacción al banco y si esta no proporciona la información para determinar el tercero a quien se debe abonar dichos pagos se llevan como un pasivo "consignaciones por identificar sin terceros", Cuando se logra la identificación se causa contra la cuenta y el tercero a quien corresponda.

Las cuentas corrientes son donde se recaudan los diferentes traslados para cubrir las obligaciones. Que son canceladas por la cuenta matriz o corriente.

Los saldos de bancos a 31 de diciembre del 2022 estas discriminados de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	31 DICIEMBRE DE 2022
BANCOS COMERCIALES	148,451,672.27
AV VILLAS 311147078	5.600.964.19
BANCO AV VILLAS CTA. AH-31302946-4	142.223.439.84
AV VILLAS 311151898	541.708.24

Los Bancos Comerciales presentaron una disminución de 61.91% con respecto al 2021 equivalente a \$ 91.900.757.50.

DESCRIPCION	SALDO 2022	SALDO 2021	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
BANCO Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	148,451,672.27	240,352,429.77	91,900,757.50	61.91
BANCOS COMERCIALES	148,451,672.27	240,352,429.77	91,900,757.50	61.91

NOTA 3

INVERSIONES

	REVELACIONES	ANÁLISIS				
		2022	2021	VERTICAL	HORIZONTAL	%
INVERSIONES	3	570.656.943,65	433.599.257,11	35,40%	137.057.686,54	31,61%
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS		0,00	415.609.841,00	25,00%	415.609.841,00	-100,00%
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO		557.519.798,22	0,00	64,17%	557.519.798,22	100,00%
OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		13.137.145,43	17.989.416,11	0,81%	-4.852.270,68	-26,97%

Las INVERSIONES en el año 2022 presentaron un incremento con referencia al año 2021 de \$ 137.057.686,54 equivalente a un porcentaje del 31.61%.

INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO

Los recursos que hacen parte de este rubro están representados por títulos de renta fija y variables adquiridos con excedentes de tesorería, con el objetivo de obtener márgenes razonables de rentabilidad para beneficio de todos sus asociados.

Este rubro incluye los intereses causados pendientes de cobro a diciembre 31, generados por los CDAT, certificados por cada entidad donde se tienen estos recursos invertidos, los cuales se hacen efectivos con el vencimiento de los mismos.

Corresponde a la inversión realizada por la Cooperativa en el Banco AV VILLAS donde suscribió un CDAT, con plazo de 90 días, a una tasa de interés del 13% EA, los intereses pagaderos al vencimiento. Este recurso proviene de la promesa de Compra-Venta de la sede donde funciona la Cooperativa.

OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

COOHOBINENSTAR posee Inversiones de patrimonio en entidades del sector solidario y en otras entidades. Se presentó una disminución de\$ 4.852.270,68 equivalente 26.97%.

Las Inversiones de Patrimonio tiene una participación frente al total de activo 0.81%. La Cooperativa posee aportes en entidades de sector solidario por valor \$13.137.145 y son las siguientes:

OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	13.137.145,43
APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA	13.137.145,43
APORTES COFINCAFE	227.258,43
APORTES QUINDIO SOLIDARIO	1.065.709,00
APORTES AVANZA COOPERATIVA	67.256,00
APORTES LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMOS	5.503.918,00
APORTES LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	6.273.004,00

NOTA 4

INVENTARIOS

Los inventarios representan el conjunto de bienes que son propiedad de una empresa y cuyo objetivo de adquisición es el de volver a venderlos, a fin de obtener un margen de utilidad razonable

En esta cuenta agrupa las cuentas que representan los bienes comprados por la Cooperativa para su distribución y venta, así como la prestación de servicios.

Corresponde este valor a los Inventarios de Bienes de Consumo, a 31 de diciembre de 2022 tiene un saldo de \$ 5.777.720,80. Los Inventarios han sido valorados a Costo Promedio Ponderado.

Los Inventario se manejan bajo el sistema permanente. Bajo este sistema de registro se podrá conocer el importe del inventario final y del costo de venta. Los inventarios son verificados a través de un recuento físico.

Los Inventarios a 31 de diciembre de 202 estaban representados en los siguientes grupos:

GRUPO	VALORIZACIÓN POR GRUPO
GRANO	4.791.885,51
ASEO	677.729,28
PAPELERÍA	114.762,01
DOTACION	193.344,00
TOTAL INVENTARIO A 31 DICIEMBRE DE 2022	5,777,720.80

	REVELACIONES	2022	2021	ANÁLISIS		
				VERTICAL	HORIZONTAL	%
INVENTARIOS	4	5.777.720,80	5.409.570,98	0,36%	368.149,82	6,81%

Se presentó una disminución de \$ 368.149,82 con respecto al año 2021. Esta disminución fue de 6.81%. Y los Inventarios representan el 0.36% del total de los activos.

NOTA 5

CARTERA DE CREDITO

En esta cuenta se registran los créditos otorgados y desembolsados por la Cooperativa bajo la modalidad de Crédito de Consumo tanto a sus asociados como a sus empleados.

Debido a que la administración para la vigencia del año 2014 adopto nuevas políticas de crédito las cuales mejoraban las condiciones para el otorgamiento en montos y plazos; esta cartera es calificada en categoría Tipo A, pero ya que se cuenta con el descuento

directo por libranza de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera, Circular externa 22 de 2020 y se realizó las provisiones establecidas por la superintendencia de la Economía Solidaria citadas en esta misma circular. Dado que en el proceso de convergencia de la NIIF para PYMES el ministerio de industria y comercio estableció excepción para la medición y deterioro de la cartera de crédito según decreto 2496 de 2015 para las entidades sin ánimo de lucro. Donde se establece que se sigue provisionando según la Circular Básica Contable Financiera.

Los saldos de esta cuenta son los s créditos otorgados por la Cooperativa a sus asociados para Libre Inversión y Consumo

Con respecto año 2021, presento una disminución por valor de \$ 28.649.435.00, dado a que se recaudó todos los créditos colocados en el año 2021

Al no tener saldo en la Cartera de Crédito, se obtuvo una recuperación en el deterioro registrado en el año anterior de \$289.384.

	REVELACIONES	2022	2021	ANÁLISIS		
				VERTICAL	HORIZONTAL	%
CARTERA DE CRÉDITO	5	0,00	28.649.435,00	0,00%	28.649.435,00	-100,00%
CRÉDITO DE CONSUMO GARANTÍA ADMISIBLE CON LIBRANZA		0,00	28.938.819,00	0,00%	28.938.819,00	-100,00%
DETERIORO CRÉDITO DE CONSUMO		0,00	(289.384,00)	0,00%	289.384,00	-100,00%

NOTA 6

CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Corresponde al valor de Deudores por Venta de Bienes y de Servicios, anticipos, Anticipo de impuestos, responsabilidades pendientes y otras cuentas por cobrar. Los saldos de estas cuentas a 31 de diciembre de 2022 presentaron una disminución del 39.41% ósea de \$ 8.642.167.06 con respecto al 2021.

	REVELACIONES	2022	2021	ANÁLISIS		
				VERTICAL	HORIZONTAL	%
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	6	13.289.278,74	21.931.445,80	0,82%	-8.642.167,06	-39,41%
DEUDORES POR VENTA DE BIENES		145.910,67	5.603.362,40	0,01%	5.457.451,73	-97,40%
ANTICIPOS		5.000.000,00	0,00	0,31%	5.000.000,00	100,00%
ANTICIPO DE IMPUESTOS		5.472.842,07	0,00	0,34%	5.472.842,07	100,00%
RESPONSABILIDADES PENDIENTES		560.000,00	1.056.562,40	0,03%	496.562,40	-47,00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		2.110.526,00	15.271.521,00	0,13%	13.160.995,00	-86,18%

Los Deudores por Venta de Bienes y Servicios poseen un saldo de \$ 145.910.67 y corresponden a los valores adeudados a COOHOBINENSTAR por créditos otorgados en la Venta de Bienes que comercializa la Cooperativa; fueron cancelados en los plazos establecidos, los saldos pendientes de cobro están de acuerdo con su vencimiento de 30, 45, 60, 90 días según lo acordado con los diferentes asociados y clientes.

Los Deudores por Venta de Bienes y Servicios presentaron con respecto al 2021 una disminución de \$ 8.642.167.06, esta disminución está representada un 39.41%. ya que fueron canceladas en su mayoría dentro de la vigencia.

El saldo de Cuenta Deudores por Venta de Bienes y Servicio se encuentra discriminado de la siguiente manera:

DEUDORES POR VENTA DE BIENES	NOMBRE	SALDO
901,379,354	ASOC ASOMAPRI	145,910.67
TOTAL		145,910.67

ANTICIPOS

Corresponde al depósito exigido en el contrato de arrendamiento de la casa ubicada en la calle 7 No. 16-16 del barrio Galán, equivalente al canon de dos meses, reembolsable al término del contrato; a nombre del señor JAIR SALDARRIAGA LOAIZA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 4426884

ANTICIPO DE IMPUESTOS

Registra los saldos a favor de la entidad, en este caso este valor corresponde tanto a retención en la fuente en renta como en Industria y comercio, los cuales serán aplicados en la presentación de las respectivas declaraciones.

CONCEPTO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
RETENCION EN LA FUENTE	43.277,02
INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	5.429.565,05
TOTAL DE IMPUESTO A 31 DICIEMBRE DE 2022	5.472.842,07

RESPONSABILIDADES PENDIENTES

La cuenta responsabilidades pendientes presento una disminución con respecto al 2021 del 88.67% equivalente a la suma de \$ 496.562.40 esta cuenta tiene los siguientes saldos:

NIT	NOMBRE	SALDO A 31 DICIEMBRE 2.022
41,901,779	SANCHEZ MARGARITA	560.000.00
		560.000.00

Corresponde a los cobros a empleados, en este caso el cobro del aporte a seguridad social por parte del trabajador en situación de incapacidad.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS

Dentro de estas cuentas se encuentra los saldos adeudados por tercero a COOHOBINENSTAR. Los saldos por tercero que presenta esta cuenta a 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

IDENTIFICACION	NOMBRE	SALDO 31 DICIEMBRE DE 2022
39.788.625	SARMIENTO HERRERA MARIA DEL PILAR	2.562,00
900.432.553	ASOPROSPERAR EJE CAFETERO	500.000,00
900.698.997	GATO LOCO STUDIOS S.A.S	1.000.000,00
901.379.348	ASO ASOTRAINFA	107.964,00
1.094.926.050	JAVIER DARIO ALZATE GIL	500.000,00
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR		2.110.526,00

La gerencia realizo el cobro a la cuenta de R&O que se encontraba con una mora de más de 360 días, sin resultado alguno en la gestión realizada. Por lo que se procedió a calcularle el deterioro al saldo restante y castigarlo, según decisión del Consejo de Administración y de acuerdo con certificación de abogado TANIA JOSE REDONDO.

Las Otras Cuentas por Cobrar representan el 0.13% de los activos de la Cooperativa.

	ANALISIS				
	2022	2021	VERTICAL	HORIZONTAL	%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.110.526,00	15.271.521,00	0,13%	-13.160.995,00	-86,18%

En el año 2022 se presentó una disminución de \$ 13.160.995 con respecto al 2021, con porcentaje equivalente al 86.18%.

NOTA 7

ACTIVOS MATERIALES

La Cooperativa considera como elementos de Propiedades, Planta y Equipo destinados a una función permanente dentro de la explotación de la actividad económica, es decir que han sido adquiridos sin el propósito de venderlos o ponerlos en circulación.

COOHOBINENSTAR posee propiedades y equipo de carácter permanente que utiliza para el desarrollo normal de sus operaciones.

Durante el 2022 no realizo compras de activos materiales.

	2022	2021	ANALISIS		
			VERTICAL	HORIZONTAL	%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	868.796.986,00	931.954.370,00	53,89%	-63.157.384	-6,8%
TOTAL ACTIVO MATERIALES	868.796.986,00	931.954.370,00	53,89%	-63.157.384	-6,8%

Los Activos Materiales representa el 53.89% del total de Activos con que cuenta la Cooperativa.

Los Activos Materiales están conformados por el terreno y la Edificación de la calle 12 No. 21-26, sobre la cual se firmó promesa de Compra-Venta con el señor MAURICIO DIAZ; muebles y enseres de oficina, equipos de cómputo y maquinaria y equipo.

Este rubro presento una disminución de \$ 63.157.384 equivalente al 6.8%. Se le practicó la depreciación en Línea recta, durante el 2022 la depreciación fue \$ 63.157.384.00.

CUENTA	SALDO 31 DICIEMBRE DE 2022
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	868.796.986,00
TERRENOS	269.550.000,00
EDIFICACIONES	962.945.000,00
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINAS	13.760.198,67
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	8.450.000,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	10.938.452,17
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(396.846.664,84)

Se le practicó la depreciación en Línea recta. Al 31 de diciembre de 2022, los saldos de depreciación son:

DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	396.846.664,84
DEPRECIACIONES EDIFICACIONES	385.178.014,00
DEPRECIACION MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	2.210.198,67
DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	8.450.000,00

PASIVOS

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. En este grupo de encuentra créditos bancos y otras obligaciones financieras, cuentas por pagar, fondos sociales, obligaciones labores, entre otras obligaciones.

	ANÁLISIS				
	2022	2021	VERTICAL	HORIZONTAL	%
PASIVO	1.285.708.436,33	1.056.498.794,03	100%	229.209.642,30	21,70%

NOTA 8.

CRÉDITOS BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS.

	ANÁLISIS					
	REVELACIONES	2022	2021	VERTICAL	HORIZONTAL	%
CREDITOS BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	8	0.00	20,000,000.00	0.00%	- 20,000,000.00	-100.00%

Se canceló el crédito con una tercera persona, adquirido en el año 2021.

NOTA 9.

CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

Estas cuentas registran los importes causados y pendientes de pago a cargo de COOHOBIENESTAR, tales como los Costos y gastos por pagar, dineros adeudados a proveedores, retenciones por pagar la DIAN, Retención de ICA por pagar al Municipio de Armenia, Impuestos a las ventas (IVA), Impuesto de Industria y Comercio Liquidación

privada al Municipio de Armenia, Cuotas de fomento, Retenciones y aportes laborales, las Multas y sanciones Litigio Indemnizaciones y demandas. Cada uno de los conceptos registrados; todos se encuentran debidamente soportados y conciliados.

	REVELACIONES	ANALISIS				
		2022	2021	VERTICAL	HORIZONTAL	%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	9	1.260.947.358,87	581.412.692,64	98,07%	679.534.666,23	116,88%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		70.818.982,50	76.044.790,00	5,51%	-5.225.807,50	-6,87%
PROMETIENTES COMPRADORES		1.160.000.000,00	0,00	90,22%	1.160.000.000,00	100,00%
PROVEEDORES		414.000,00	446.869.284,85	0,03%	-446.455.284,85	-99,91%
RETENCION EN LA FUENTE		1.259.220,37	5.010.123,00	0,10%	-3.750.902,63	-74,87%
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS POR PAGAR		9.696.271,00	23.938.112,79	0,75%	-14.241.841,79	-59,49%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES		0,00	1.029.387,00	0,00%	-1.029.387,00	-100,00%
MULTAS Y SANCIONES LITIGIOS INDEMNIZACIONES Y DEMA		18.758.885,00	28.520.995,00	1,46%	-9.762.110,00	-34,23%

Las cuentas por pagar y otras son el 98.07% del total del pasivo, Siendo la más representativa con un 90.22% el valor correspondiente al saldo de Prometientes Compradores. Estas cuentas por pagar y otras presentan un incremento con respecto al año 2021 del 116.88% equivalente a \$ 679.534.666.23

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Son importes pendientes de pago originados por la prestación de servicios, seguridad social administrativa, seguros de vida de empleados, asociados etc. Los costos y gastos por pagar del 2022 se encuentran discriminados así y sus saldos son:

CUENTA	SALDO 31 DICIEMBRE DE 2022
SERVICIOS TEMPORALES	1.476.237,50
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR	986.800,00
ARRENDAMIENTO MINORISTA	67.747.932,00
SEGURO DE VIDA MADRES	111.854,00
DEVOLUCION CHEQUES MADRES	12.000,00
AJUSTE DE MAYORES CONSIGNADOS ASOCIADOS	484.159,00
TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	70.818.982,50

Estos Costo y Gastos por pagar presentaron una disminución con respecto al año 2021 del 6.87% equivalente a \$ 5.225.807,50. El rubro más alto es el valor adeudo por la Bodega de la planta Minorista en Comodato al Municipio de Armenia.

Causación y cancelación de los servicios temporales, Convenios a pagar con diferentes entidades.

Registro de consignaciones sin identificar de las diferente EPS y otras como asociados que no se nos informa a quien corresponde.

PROMETIENTES COMPRADORES

Registra los valores recibidos por la Cooperativa de los promitentes compradores por la venta de bienes mediante promesa escrita.

Se firmó promesa de Compra-Venta del terreno y edificio ubicado en la calle 12 No. 21-26 del barrio la Cabaña, en la ciudad de Armenia, con el señor Mauricio Díaz y la señora Gloria Díaz, dineros consignados en la cuenta de AV VILLAS, según lo pactado en dicha promesa.

PROVEEDORES

Los proveedores son obligaciones a cargo de COOHOBINENSTAR por la adquisición de bienes y/o servicios para comercialización y el desarrollo de operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social, tales como, servicios, materiales, suministros, contratos y otros. El plazo máximo de estas cuentas es de 60 y 90 días. Así como de los bienes y servicios contratados para dar cumplimiento con los beneficios asociados y sus familiares. Presentan una disminución frente al 2021 de \$ 446.455.284,85 equivalente al 99.91%.

Los proveedores a los que se les adeuda al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CUANTÍA
830.048.145	INFORMATICA Y GESTION SIIGO	414.000.00
TOTAL		414.000.00

RETENCIÓN EN LA FUENTE POR PAGAR

Dentro de esta cuenta encontramos la Retención en la Fuente a título de renta descontado a los diferentes proveedores, empleados, profesionales y prestadores de servicios, arrendamientos etc. Que tiene como plazo para su pago en el mes de enero de 2023. Al igual que las retenciones de Industria y Comercio del Municipio de Armenia del bimestre noviembre - diciembre del 2022. Su plazo de cancelación de su pago es el mes de enero de 2023.

CUENTA	SALDO 31 DICIEMBRE DE 2022
RETENCION EN LA FUENTE	909,000.00
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	350,220.37
TOTAL RETENCIONES POR PAGAR	1,259,220.37

La **Retención en la Fuente** y la **Retención de Industria y Comercio** presento una disminución de \$ 3.750.902.63 equivalente al 74.87% comparado con el año 2021.

IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS POR PAGAR

Registra el valor de los tributos de carácter general y obligatorio a favor del estado por concepto de las liquidaciones privadas practicadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el período fiscal.

Comprende, entre otros, los impuestos, IVA, Industria y Comercio, Cuotas de fomento como Asohofrucol.

CUENTA	SALDO 31 DICIEMBRE DE 2022
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS POR PAGAR	9,678,158.00
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	2.765.000,00
INDUSTRIA Y COMERCIO	6.913.158,00
OTROS	18,113.00
CUOTA FOMENTO ASOHOFRUCOL	18.113,00

Los pasivos por Impuestos gravámenes y tasas presentaron una disminución del 59.49% con respecto al 2021 equivalente a \$ 14.241.841.79

El Impuesto Municipal de Industria y Comercio se cancela al Municipio de Armenia y es calculado sobre los ingresos que se perciben en el Municipio.

La cuota de Fomento Asohofrucol, que es una contribución obligatoria de carácter parafiscal establecía por la ley, ara ser utilizada en programas del beneficio del sector según lo establecido por la ley que la crea LEY 118 DE 1.994

RETENCIONES Y APORTES LABORALES

Corresponde este valor a los aportes cancelados de pensiones a los diferentes Fondo de pensiones que por derogación de la exoneración dada en el 2020, por los meses de abril y mayo, con ocasión de la contingencia por el COVID-19, el Ministerio del Trabajo expidió el Decreto Legislativo 558 de 2020 por medio del cual determinó que el porcentaje de cotización de aportes a pensión para los meses de abril y mayo de 2020, que debían ser pagados respectivamente en mayo y junio del mismo año, sería del 3 %, para empleadores y trabajadores dependientes e independientes. Esto como un alivio, debido a las pérdidas económicas que podrían presentarse a causa de la situación. Medidas que deben implementarse para el pago del porcentaje del aporte a pensión que fue exonerado por los meses de abril y mayo de 2020 con ocasión de la contingencia por el COVID-19.

Lo anterior supone que se dio una exoneración del 13 % de estos aportes, debido a que la ley establece que este aporte debe ser pagado sobre un porcentaje del 16 % del ingreso

base de cotización –IBC– de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 100 de 1993.

Sentencia de la Corte Constitucional

La Corte Constitucional declaró inexecutable (es decir, dejó sin efectos) el mencionado Decreto Legislativo 558 de 2020 y dispuso que empleadores y trabajadores debían realizar el pago del porcentaje faltante del aporte debido a que esto representa una afectación tanto para el sistema de pensiones como para los cotizantes. Dado esto, determinó que el Gobierno nacional debía establecer los mecanismos para que dicho porcentaje sea pagado.

En atención a lo ordenado por la Corte, el Mintrabajo expidió el Decreto 376 de 2021, por medio del cual determinó las medidas para que empleadores y trabajadores realicen el pago de dicho aporte. Para esto, los empleadores e independientes tendrán un plazo de 36 meses.

Los saldos pagados fueron los siguientes:

CUENTA	SALDO 31 DICIEMBRE DE 2.021
APORTES BIENESTAR PROMOTORAS DE PENSION	1,029,387.00
COLPENSIONES	582,337.00
PORVENIR	408,875.00
PROTECCION	38,175.00

MULTAS Y SANCIONES LITIGIOS INDEMNIZACIONES Y DEMANDAS

Corresponde al importe a cargo de la Cooperativa y a favor de terceros, por demandas laborales.

Las multas sanciones y Litigios presentaron una disminución con respecto al año 2021 por valor de \$ 9.762.110, equivalente al 34.23%.

1. PROCESO DE REPARACION DIRECTA:

El Radicado número 63001-3333-754-2014-00099-01 hace referencia a una demanda por ACCION DE REPETICION, instaurada por el accidente de usuario en el restaurante escolar, la acción fue ejercida por el ICBF Regional Quindío, en la dirección Cra 23 entre calles 3ra y 4ta. y cuyo número de contacto es 7457901, por la cuantía de \$65.627.527. El informe de la administración detalla que esta demanda fue tramitada en su totalidad y solo está pendiente el pago al ICBF, esta demanda obedeció a proceso de reparación directa en contra de COOHOBINENSTAR Y EL ICBF, por el caso de ALIRIO VARGAS MARIN, con unas pretensiones por más de \$300.000.000 de pesos en perjuicios, se defendió el caso y la sentencia finalmente quedo en la suma de \$ 65, 627,527. En el proceso de REPETICION, instaurado por el ICBF, Se ganó en primera instancia, sin embargo, el ICBF, presentó un recurso de apelación por la sentencia en contra y en la segunda instancia les fue favorable la sentencia al ICBF. Por tal razón se presentó una acción ante el Consejo de Estado por las integrantes del Consejo de Administración buscando una alternativa ante una instancia superior y evitar el pago de esta demanda. Sin embargo, en el mes de enero del 2019, nos enviaron reporte de inadmisión de la tutela. Esta acción de Repetición se le abono según acuerdo firmado con el ICBF en el 2.021 la suma de \$ 62.075.417.00

Para el pago de esta sentencia, se concedió un plazo por parte del ICBF, se pagó una cuota inicial correspondiente al 10% y se debió presupuestar el resto de la obligación la cual quedo para ser canceladas en un acuerdo de pago, que se debió formalizar luego del pago de este abono, esta demanda obedeció a proceso de reparación directa en contra de COOHOBINENSTAR Y EL ICBF, por más de \$300.000.000 de pesos en perjuicios, se defendió el caso y aunque se ganó en primera instancia cosa que alargo el proceso, en la sentencia que profirió el Tribunal Superior se falló en contra, pero tan solo por la suma de \$ \$ 65, 625,527

Doctor: ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO

MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO

Palacio de Justicia

Referencia: Respuesta Auto de 21 de septiembre de 2017

Asunto	Alegatos contra Recurso de Apelación ICBF
Medio de Control:	REPETICION
Demandante	ICBF
Demandado	COOHOBINENSTAR
Radicación:	63001-3333-754-2014-00099-01

2. PROCESO ORDINARIO LABORAL

El Radicado número 63001310500320180004701 hace referencia a una demanda por ACCION LABORAL, a nombre del MARITZA JELEN NIÑO URQUIJO con cedula de ciudadanía No.1.096.036.765 de la Tebaida, domiciliada en el municipio de Tebaida. Quindío, en la dirección La Nueva Tebaida Mz 22 casa 2 y cuyo número de contacto es 3176802285, demanda en contra de la Cooperativa por manipuladora del programa PAE, quien demando a COOHOBINENSTAR por no pago de salario mínimo y por despido injustificado cuando presto sus servicios en el año 2016, por la cuantía de \$ 18.758.885. Dicho proceso se encuentra en atapa de juzgamiento en segunda instancia, donde apeló la parte demandante al obtener sentencia en contra en primera instancia, luego de pasar por la etapa de pruebas prueba. tiene su última acción el día 8 de abril de 2022, recepción de alegatos de conclusión por parte de COOHOBINENSTAR, ante el TRIBUNAL SUPERIOR, la demandante solicitó al Tribunal el EXPEDINTE DIGITAL.

Doctor: LUIS FERNANDO SALAZAR LONGAS

MAGISTRADO SUSTANCIADOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO DE ARMENIA EN SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

Palacio de Justicia "Fabio Calderón Botero"

Referencia: Ordinario Laboral

Demandante: Maritza Jelen Niño Urquijo – CC 1.096.036.765 de la Tebaida - Q

Demandados: COOHOBINENSTAR y DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.

3. DEMANDANTE: MARÍA PATRICIA GIL RÍOS

Radicada con N° 63001310500120210027900, Fracasada la Audiencia de CONCILIACIÓN SE DICTA SENTENCIA ABSOLUTORIA PARA COOHOBINENSTAR frente a los expuesto ante el Juzgado 1ro laboral de Armenia – Q – que insistió en

promover el retiro de la demanda frente a las pruebas aportadas en la contestación de la demanda, donde se demostró el pago de las acreencias solicitada ante la parte demandada, por lo contrario se extendió la audiencia, se realiza la Audiencia De Juzgamiento en Fecha del Jueves 09 De Marzo Del 2023 y se está a la Espera de la sentencia en el Tribunal Superior de Armenia para Ratificar el Fallo En Segunda Instancia.

4. DEMANDANTE LUZ ÁIDA BAUTISTA PARDO

En esta oportunidad se atendió la AUDIENCIA FINAL DE JUZGAMIENTO de la, con Radicado N° 63001310500220210029300, La cual se extendió para presentar los alegatos de conclusión el 5 de diciembre de 2022, a las 8 y 30 am, en el juzgado segundo donde se profirió sentencia, condenando en de primera instancia a la cooperativa para el pago de Cesantías e indemnización por despido injusto, entre otros valores, siendo importante indicar que ante tan injusta decisión se presentaron los ALEGATOS DE CONCLUSIÓN y la correspondiente APELACIÓN ante el Tribunal Superior de Armenia, a la espera que, como en otras oportunidades, estudien las causas para la terminación del contrato más a fondo, a partir del cierre del hogar comunitario y nos absuelva en segunda instancia, las demás pretensiones fueron dadas como prescritas y se está a la espera de otorgue fecha para presentar los alegatos ante el Tribunal ya para el 2023. En la misma se pidió la COMPENSACIÓN de la deuda que la señora Bautista tiene con la entidad Cooperativa.

5. APELACIÓN ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE ARMENIA

Se presentó ALEGATO DE CONCLUSION para defender la empresa en la segunda instancia, en el caso de demandante ALEXANDRA MOLINA, Quedando a la espera de que profieran sentencia final en dicho proceso ordinario Laboral – Radicado: 63001310500120170035201.

6. DEMANDANTE MARIA ADIELA GRISALES AGUIRRE

Se realizó la contestación de la demanda laboral dentro del proceso ordinario laboral de primera instancia con Radicado N° 63001310500420220015500, instaurado por la señora MARIA ADIELA GRISALES AGUIRRE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.904.964 de Armenia - Quindío, en contra la entidad del ICBF y COOHOBINENSTAR. Indicando que había prescripción pues desde abril del año 2016, paso a otro operador, sin embargo, cabe resaltar que la pretensión principal de la demanda instaurada fue el tema pensional el cual NO prescribe, pero se aportó la información y normatividad referida al aporte de pensión voluntaria y subsidiada con el convenio PROSPERAR, se espera para el año 2023, la fecha de las audiencias correspondientes

7. DEMANDANTE: DIANA MILENA MORENO GARZÓN

Radicado N° 63001310500120210030800 - Juzgado 1ro laboral de Armenia, última actuación registrada: 29 de agosto de 2022, donde emiten fecha para la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN para el 17 de enero de 2023.

8. DEMANDANTE: LUZ DUVAY GIRON AGUDELO

Demanda Radicada N° 63001310500120210031000 - Juzgado 1ro laboral de Armenia – Q – La última actuación registrada es del 29 de agosto de 2022, donde emiten fecha para la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, para el 17 de enero de 2023.

9. DEMANDANTE: LUZ ÁNGELA PALMA BASTOS

Con Radicado: 63001310500320200018900. Solicita indemnización por despido injusto, entre otras pretensiones de carácter laboral, admitida por el Juzgado Tercero Laboral en mayo de 2021, tiene su última acción el 17 de febrero 2022, ya tiene la contestación de la demanda y aceptan el llamamiento en garantía que hace el ICBF a la Aseguradora SOLIDARIA de COLOMBIA.

10. DEMANDANTE: MARIA GRACIELA GIRALDO DE ACEVEDO

Proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia, con Radicado: 63001310500420210008300. Demandados: Fondo de Pensiones y otra entidad Publicas. La última actuación registrada del Juzgado es de agosto de 2022, donde admiten el llamado en garantía a Coohobienestar.

Se pagó el valor restante de la del ICBF como acción de repetición, cuyo valor inicial era de \$ 65.627.527.00, el cual es equivalente a \$3.552.110.00

Se terminó de cancela la sanción de la DIAN por la corrección Renta del año 2.018 apropiada por \$ 12.420.000, pagando el 50% restante, equivalente a \$ 6.210.000.00

NOTA 10.

FONDOS SOCIALES

Los Fondos se incrementan anualmente vía Excedentes del Ejercicio, previa autorización de la Asamblea General Ordinaria de Delegados, y su objetivo principal es satisfacer las necesidades de los Asociados en las áreas de Educación, Solidaridad, Bienestar social.

Dado que, en el año 2021, el ejercicio dio resultados negativos, los fondos no incrementaron vía excedentes, si no con el aporte de los asociados. El saldo del fondo de Bienestar Social a 31 de diciembre de 2022 es de \$ 4.172.652.46.

	ANALISIS				
	2022	2021	VERTICAL	HORIZONTAL	%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	4.172.652,46	13.693.618,39	0,32%	-9.520.965,93	-69,53%
FOND DE BIENESTAR SOCIAL	4.172.652,46	13.693.618,39	0,32%	-9.520.965,93	-69,53%

El Fondo de Bienestar Social presento una disminución con respecto al año 2021 de \$ 9.520.965.93 equivalente al 69.53%. Los fondos sociales representan el 0.32% del pasivo de la Cooperativa.

NOTA 11

OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIO A EMPLEADOS.

Corresponden a los valores causados por los diferentes conceptos laborales que legalmente la Cooperativa adeuda a los empleados a 31 de diciembre de cada año.

Encontramos los saldos adeudados por Cesantías, Intereses a las Cesantías y vacaciones del personal y también las personas incapacitadas, con Estabilidad Laboral reforzadas

	2021	2020	ANALISIS		
			VERTICAL	HORIZONTAL	%
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIO A EMPLEADOS	20.588.425,00	25.782.642,00	1,60%	-5.194.217,00	-20,15%

Las Obligaciones Laborales por Beneficios a Empleados representa un 1.60% del total de los Pasivos al 31 de diciembre de 2022.

Con respecto al 2021, presentaron una disminución de 20.15% equivalente a \$ 5.194.217

Los saldos a 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

CUENTA	SALDO 31 DICIEMBRE DE 2022
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIO A EMPLEADOS	20.588.425.00
CESANTIAS	13.847.326,00
INTERESES A LAS CESANTIAS	1.918.423,00
VACACIONES	4.822.676,00

Estos son los saldos adeudados por Cesantías, Intereses a las Cesantías y vacaciones del personal y también las personas incapacitadas, con Estabilidad Laboral reforzadas de forma detallada:

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CESANTÍAS 2022	INTERESES A LAS CESANTÍAS 2022	VACACIONES 2022	TOTAL
6.109.697	HENAO GALLEG0 JAVIER DE JESUS	1.177.672,00	141.321,00	0.00	1.318.993,00
33.816.099	BERMUDEZ OSPINA MARIA CRISTINA	1.117.172,00	134.061,00	0.00	1.251.233,00
41.901.779	SANCHEZ MARGARITA	387.120,00	46.454,00	183.243,00	433.574,00
41.901.902	ORDONEZ ARIAS ANA ISABEL	5.139.354,00	616.723,00	2.569.677,00	8.325.754,00
41.919.664	MARIA ERLINDA SERNA LONDOÑO	2.674.492,00	320.939,00	0.00	2.995.431,00
41.923.479	CASTAÑO TRUJILLO MARINA ARGENI	1.117.172,00	134.061,00	0.00	1.251.233,00
41.931.164	LOPEZ MARULANDA FRANCY ELENA	0,00	256.742,00	1.069.756,00	1.326.498,00
1.096.645.326	NARANJO CASTRO LEIDY JHOANA	1.117.172,00	134.061,00	500.000,00	1.875.011,00
1.098.308.734	MONTES GARCIA JULIAN ANDRES	1.117.172,00	134.061,00	545.737,00	1.796.970,00
		13.847.326,00	1.918.423,00	4.872.712,00	20.588.425,00

Las Cesantías e intereses a las cesantías en las fechas establecidas por la ley, y consignadas en los fondos de las personas que continúan laborando en la empresa por valor de \$ 13.847.326 cesantías, \$ 1.918.423 por intereses a las cesantías, que serán consignadas a los fondos en las fechas establecidas legalmente y en el caso de los intereses de las cesantías consignadas a los empleados en los plazos de ley.

Las vacaciones 2022 por valor de \$ 4.872.712 corresponden a las personas disfrutaron de su periodo vacacional, correspondiente a dicha vigencia.

NOTA 12.

PASIVOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

Las INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS disminuyeron en un 100%, dado que se liquidaron los consorcios.

	ANALISIS				
	2022	2021	VERTICAL	HORIZONTAL	%
PASIVOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIONES CONJUNTAS	0,00	415.609.841,00	0,00%	-415.609.841,00	-100,00%

PATRIMONIO

Agrupación del conjunto de cuentas que representan el valor residual de comparar el activo total menos el pasivo externo, producto de los recursos netos de la Cooperativa que han sido suministrados por los asociados, ya sea directamente o como consecuencia del giro ordinario de sus negocios. El patrimonio está constituido por las siguientes cuentas: Capital Social, Reservas, fondos de Destinación Específica, Excedentes y/o Pérdidas de Ejercicio, y resultados de ejercicios anteriores.

	2022	2021	ANALISIS		
			VERTICAL	HORIZONTAL	%
PATRIMONIO	326.510.551,16	606.032.831,63	100,0%	- 279.522.280,47	-46,12%

El patrimonio presentó una disminución con respecto al año 2021 de \$ 279.522.280.47, equivalente al 46.12%.

NOTA 13

CAPITAL SOCIAL

Son los dineros que los asociados aportan mensualmente, los cuales se utilizan para incrementar el capital de la entidad y como fuente de recurso. Durante el año 2022, presenta un aumento del 0.19% por valor de \$ 869.400, solo se recibieron aportes de los coooperativitos ya que, en la Asamblea de 2021, los delegados aprobaron que los asociados no siguieran aportando a la Cooperativa ante la situación de no reintegro de aportes. Es de aclarar que la Cooperativa no está reintegrando aportes a los asociados que lo solicitan, por la situación de dificultad que atraviesa la Cooperativa.

	2022	2021	ANALISIS		
			VERTICAL	HORIZONTAL	%
CAPITAL SOCIAL	455.171.429,59	454.302.029,59	139,40%	869.400,00	0,19%

El Capital mínimo e irreducible de la Cooperativa a corte de diciembre 31 de 2022, son de \$ 200.000.000. Según lo establecidos por los estatutos de la Cooperativa.

NOTA 14

FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

No presenta ninguna variación con respecto al año 2021. Ya que en el año 2021 la Cooperativa no obtuvo excedentes.

	2022	2021	ANALISIS		
			VERTICAL	HORIZONTAL	%
FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA	816,827,384.42	816,827,384.42	250,17%	0	0
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	190,183,666.02	190,183,666.02	58,25%	0	0
FONDO PARA REVALORIZACION DE APORTES	6,294,400.00	6,294,400.00	1,93%	0	0
FONDO PARA INFRAESTRUCTURA FISICA	391,361,027.97	391,361,027.97	119,86%	0	0
FONDO ESPECIAL	50,480,116.20	50,480,116.20	15,46%	0	0
OTROS FONDOS	178,508,174.23	178,508,174.23	54,67%	0	0

NOTA 15

EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO:

	2022	2021	ANALISIS		
			VERTICAL	HORIZONTAL	%
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO	-280.391.680,47	-108.483.448,26	-85,88%	171.908.232,21	158,46%

Son los excedentes y/o pérdidas obtenidos al cierre de cada vigencia contable. Para el año 2022, la Cooperativa presento una pérdida de \$ 280.391.680.47.

NOTA 16

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	2022	2021	ANALISIS		
			VERTICAL	HORIZONTAL	%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 665.096.582,38	-556.613.134,12	-203,70%	108.483.448,26	19,49%

Perdida de Ejercicios Anteriores comprende el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, por pérdidas acumuladas no enjugadas. Durante el año 2022, presento un aumento de \$108.483.448.26, equivalente al 19.49%.

INGRESOS

Agrupar las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe la Cooperativa en el desarrollo del giro normal de su actividad comercial en una vigencia determinada.

	2022	2021	ANALISIS		
			VERTICAL	HORIZONTAL	%
TOTAL INGRESOS	1.363.966.864,97	3.370.445.932,89	44,85%	2.006.479.067,92	-59,53%

Los ingresos totales de la Cooperativa en el año 2022 presentaron una disminución con respecto al 2021 de \$ 2.006.479.067.92 corresponde esto al 59.53%. Se obtuvieron ingresos por valor de \$ 1.363.966.864.97, estos fueron obtenidos por venta de bienes y servicios y otros ingresos.

NOTA 17.

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

La Cooperativa reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes, prestación de servicios contratados, y prestación de servicios a sus asociados.

	2022	2021	ANALISIS		
			VERTICAL	HORIZONTAL	%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.363.966.864,97	3.370.445.932,89	44,85%	2.006.479.067,92	-59,53%
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	1.408.832.415,97	3.416.832.497,40	45,47%	2.008.000.081,43	-58,77%
HOTELES Y RESTAURANTES	0,00	5.935.040,00	0,08%	5.935.040,00	-100,00%
INGRESOS CARTERA DE CREDITO	1.802.544,00	4.328.678,00	0,06%	2.526.134,00	-58,36%
INGRESOS DE SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	120.000,00	30.850.000,00	0,41%	30.730.000,00	-99,61%
DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA (DB)	(46.788.095,00)	(87.500.282,51)	-1,16%	40.712.187,51	-46,53%

Los Ingresos por Comercio al por mayor y por menor en el año 2022 presentaron una disminución de \$ 2.006.479.067.97 equivalente al 59.53%, incluyendo las devoluciones, rebajas y descuentos en venta. Dentro de estos ingresos encontramos la comercialización de productos alimenticios y de aseo, etc.

Hoteles y Restaurantes tuvo una disminución del 100% de los ingresos, ya que termino el proyecto de Cafetería Pan del Horno, iniciado en el 2021.

Ingresos Servicio de Crédito disminuyo en \$ 2.526.134, equivalente al 58.36%, debido a que la Cooperativa no dispuso recursos para crédito, solo ingresaron los intereses de los créditos otorgados en el año 2021. En el año 2022, este rubro género \$ 1.802.544

Ingresos de Servicios sociales y de salud: Proviene estos ingresos recibidos del **CONSORCIO CONSTRUYENDO FUTURO** por valor de \$120.000. Presentó una disminución, con respecto al 2021 de \$ 30.730.000, es decir, el 99.61% con base al año anterior, debido a la liquidación del consorcio.

NOTA 18.

OTROS INGRESOS

Los otros ingresos presentan una disminución con respecto al año 2021 de 94.63% equivalentes a \$ 3.921.691.418.79.

	ANALISIS				
	2022	2021	VERTICAL	HORIZONTAL	%
OTROS INGRESOS	222.649.664,25	4.144.341.083,04	55,15%	3.921.691.418,79	-94,63%
INGRESOS POR UTILIDAD EN VTA DE INVERS Y OTROS ACT	84.863.006,07	4.061.114.727,95	54,04%	3.976.251.721,88	-97,91%
INGRESOS POR VALORACION DE INVERSIONES	7.576.053,54	64.319,17	0,00%	7.511.734,37	11678,84%
OTROS	2.133.333,00	0,00	0,00%	2.133.333,00	100,00%
RECUPERACION DE DETERIORO	298.221,04	4.205.620,00	0,06%	3.907.398,96	-92,91%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	29.675.336,95	21.523.933,00	0,29%	8.151.403,95	37,87%
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	77.127.633,65	34.416.351,92	0,46%	42.711.281,73	124,10%
INGRESOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	20.976.080,00	23.016.131,00	0,31%	2.040.051,00	-8,86%

INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS

Están conformados por los Ingresos por negocios conjuntos. Los ingresos en negocios conjuntos presentaron una disminución con respecto al año 2021 equivalente al 97.91%, por valor de \$ 3.976.251.721.88, la disminución obedece a la liquidación del consorcio.

	2022
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	11.337.440,94
CONSORCIO CONFUTURO	2.153.989,00
CONSORCIO CONFUTURO VALLE	9.183.451,94

Se obtuvieron ingresos por la venta de activos de la cooperativa por valor de:

	2022
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	73.359.714,00
OTROS ACTIVOS VENTA	73.359.714,00

También se obtuvieron por rendimientos de bancos y descuentos concedidos:

	2022
OTROS INGRESOS	165.851,13
INGRESOS FINANCIEROS BANCARIOS	7.175,13
DESCUENTOS CONCEDIDOS	158.676,00

INGRESOS POR VALORIZACION DE INVERSIONES

En las Inversiones de Patrimonio en el Sector Cooperativo presentaron una disminución de \$ 8.063,85 equivalente al 12.54%. Mientras que el CDAT aperturado en noviembre del 2022 genero ingresos por valor de \$7.576.053,54

OTROS

En el año 2022, ingresaron por incapacidades pagadas por las EPS \$2.133.333,00

RECUPERACION DE DETERIORO

En el año 2022, se recuperó cartera de crédito colocada en el año anterior y no se hicieron nuevos créditos, por lo que el deterioro causado en el 2021 se recuperó en un 100%

ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES

	2022
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	29.675.336,95
CUOTAS DE ADMINISTRACION Y SOSTENIMIENTOS	29.675.336,95

Se recibió apoyo de los asociados con cuotas de administración y sostenimiento.

SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL

En el año 2022, se recibieron otros ingresos por los siguientes conceptos:

- Aprovechamientos en venta de papel y cartón y reciclaje de la Cooperativa.
- Certificaciones laborales.
- Prestación de servicio de transporte a las Asociaciones de Madres Comunitarias para la entrega de los elementos y mercancía solicitada.

Presentaron con respecto al año 2021 un aumento del 124.10% equivalente a \$ 42.711.281.73.

INGRESOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO PROGRAMA APOYO A LA GENERACIÓN DE NUEVOS EMPLEOS: La Cooperativa presento postulación al Programa Apoyo a la Generación de Nuevos Empleos en los términos establecidos por el Decreto 1339 de 2021 y sus modificaciones señaladas en el artículo 8 de la Resolución 3289 de 2021, expedida por el Gobierno Nacional; este programa está dirigido a los empleadores que generen nuevos empleos mediante la contratación de trabajadores adicionales. Las subvenciones del gobierno en el 2022 fueron:

	2022
INGRESOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	20.976.080,00

Presentaron una disminución con respecto al año 2021 de \$ 2.040.051 equivalente al 8.86%, debido principalmente al cambio del programa de apoyo otorgado.

GASTOS

Agrupar las cuentas que representan los cargos operativos y financieros en que incurre la Cooperativa en el desarrollo del giro normal de su actividad en un ejercicio económico determinado.

	ANALISIS				
	2022	2021	VERTICAL	HORIZONTAL	%
TOTAL GASTOS	782.206.152,14	4.923.152.122,85	100%	4.140.945.970,71	-84,11%

Los gastos totales de la Cooperativa en el año 2022 presentaron una disminución, con respecto al 2021, de \$ 4.923.152.122.85, equivalente al 84.11%. Se realizaron gastos por valor de \$ 782.206.152.14, cuyos rubros principales son beneficio a empleados y gastos generales.

NOTA 19.

GASTOS DE ADMINISTRACION

	ANALISIS				
	2021	2020	VERTICAL	HORIZONTAL	%
GASTOS DE ADMINISTRACION	738.450.312,16	846.190.301,64	17,19%	-107.739.989,48	-12,73%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	373.243.674,00	416.345.747,00	8,46%	-43.102.073,00	-10,35%
GASTOS GENERALES	293.465.324,72	365.018.697,64	7,41%	-71.553.372,92	-19,60%
DETERIORO	8.583.929,44	4.390.693,00	0,09%	4.193.236,44	95,50%
DEPRECIACIONES PROPIEDAD PLANATA Y EQUIPO	63.157.384,00	60.435.164,00	1,23%	2.722.220,00	4,50%

Son todos aquellos gastos en que se incurren para el desarrollo del objeto social de la Cooperativa. Directamente relacionados con dirección, planeación, organización de las diferentes actividades operativas.

Estos están conformados por Beneficios a Empleados, Gastos Generales, Deterioro Depreciación Propiedad Planta y Equipo, Gastos en Inversiones Negocios Conjuntos.

Durante el año 2022, se presentó una disminución, con respecto al año 2021, de \$ 107.739.989.48, equivalente al 12.73%. Los Gastos Administración representa el 17.19% de total de los gastos.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2022
BENEFICIOS A EMPLEADOS	373.243.674,00
SUELDOS	246.042.864,00
INCAPACIDADES	9.668.972,00
AUX DE TRANSPORTE	8.440.289,00
CESANTIAS	22.734.408,00
INTERESES DE CESANTIAS	2.359.965,00
PRIMA LEGAL	22.996.750,00
VACACIONES	10.981.618,00
BONIFICACIONES	2.000.000,00
APORTES A SALUD	1.502.039,00
APORTES EN PENSION	34.737.169,00
APORTES ARL	1.274.000,00
APORTES CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	9.893.700,00
CAPACITACION AL PERSONAL	214.200,00
GASTOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS	397.700,00

Los beneficios a empleados presentan una disminución con respecto al año 2021 de \$ 43.102.073 o sea del 10.35 % y tienen una participación en el total de gastos 8.46%.

La Cooperativa durante el año 2022 tuvo personal incapacitado y con estabilidad laboral reforzada.

GASTOS GENERALES

Son los gastos ocasionados y/o causados por la Cooperativa para la realización de las funciones administrativas generales y otras que complementan el objetó social.

Los Gasto Generales del año 2022 están representados en los siguientes:

	2022
GASTOS GENERALES	293.465.324,72
HONORARIOS	131.295.275,00
IMPUESTOS	11.554.420,21
ARRENDAMIENTOS	2.500.000,00
SEGUROS	4.097.017,00
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	3.590.100,00
REPARACIONES LOCATIVAS	566.000,00
ASEO Y ELEMENTOS	3.152.315,01
CAFETERIA	309.537,00
SERVICIOS PUBLICOS	22.010.357,72
CORREO	8.000,00
TRANSPORTE FLETES Y ACARREOS	92.221.195,00
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	92.000,00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	350.000,00
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	435.584,00
GASTOS DE ASAMBLEA	1.175.550,00
REUNIONES Y CONFERENCIAS	936.993,04
GASTOS LEGALES	3.386.589,00
SERVICIOS TEMPORALES	2.480.706,50
VIGILANCIA PRIVADA	4.328.834,00
SISTEMATIZACION	5.066.195,00
CUOTAS DE SOSTENIMIENTOS	1.920.000,00
OTROS	1.988.656,24

Los Gastos Generales presentaron una disminución con respecto al año 2021 del 19.60% equivalente a \$ 71.553.372.92

Dentro de los gastos Generales encontramos los siguientes:

Honorarios: Representa los honorarios pagados durante el ejercicio principalmente a revisoría fiscal, al contador, al abogado, el transporte a los miembros de Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comités para asistir a las diferentes reuniones; además de algunas asesoría que se requirieron durante el 2022

Impuestos: Corresponde a los gastos por Impuesto de Industria y Comercio del Municipio de Armenia del 2022 que serán cancelados en el 2023, y al Predial.

Transporte: Este rubro indica los gastos en que incurre la Cooperativa para la entrega de víveres, material didáctico, y otros.

Gastos Legales: Corresponde a los gastos de Cámara de Comercio, notariales, entre otros.

Servicios Temporales: Encontramos la contratación por prestación de Servicios para cumplimiento de actividades propias de Cooperativa.

DETERIORO

Corresponde al Deterioro de Cartera de Créditos efectuado en cada año, de acuerdo a las disposiciones de la Circular Básica Contable expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria. El cálculo del deterioro para el 2022 es de:

	2022
DETERIORO	8.583.929,44
CREDITOS DE CONSUMO	8.837,04
DEUDORES POR VENTA DE BIENES	4.783.800,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.791.292,40

El deterioro presento un aumento respecto al 2021 de \$ 4.193.236,44 que equivale a un 95.50%. Se procedió a deteriorar las cuentas por cobrar a R&O y Ponque y Ponque por el saldo restante, según decisión del Consejo de Administración y de acuerdo con certificación de abogado TANIA JOSE REDONDO.

DEPRECIACION

Corresponde a la depreciación de la propiedad planta y equipo que posee la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022, dicha depreciación se calcula en línea recta y presento un aumento de \$ 2.722.220 equivalente al 4.50%.

	2022
DEPRECIACIONES PROPIEDAD PLANATA Y EQUIPO	63.157.384,00
EDIFICACIONES	48.147.252,00
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	8.203.860,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	6.806.272,00

La depreciación calculada para el año 2022 fue de \$ 63.157.384,00

NOTA 20.

OTROS COSTOS

Los otros costos representan un 82.81% del total de los gastos.

	2022	2021	ANALISIS		
			VERTICAL	HORIZONTAL	%
OTROS COSTOS	43.755.839,98	4.076.961.821,21	82,81%	-4.033.205.981,23	-98,93%
GASTOS POR VENTA DE INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS	6.183.776,94	4.059.118.892,00	82,45%	-4.052.935.115,06	-99,85%
GASTOS FINANCIEROS	16.884.936,22	4.749.691,31	0,10%	12.135.244,91	255,50%
GASTOS VARIOS	20.687.126,82	13.093.237,90	0,27%	7.593.888,92	58,00%

GASTOS POR VENTA DE INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS

COSTO DE NEGOCIOS CONJUNTOS

Presentan una disminución con relación al año 2021 de \$ 4.033.205.981,23, equivalente a 98,93%. Los Costos y gastos de los Consorcio en el 2021 presentaron los siguientes valores, certificados por los consorcios.

	2022
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	6.183.776,94
CONSORCIO CONFUTURO	2.153.989,00
CONSORCIO CONFUTURO VALLE	4.029.787,94

GASTOS FINANCIEROS

En este rubro se encuentran los pagos efectuados como gastos bancarios, las Comisiones pagadas corresponden a los cobros efectuados por los Bancos en los recaudos de las transferencias efectuadas por giros a los Asociados y demás pagos que realiza la Cooperativa. Presento un aumento con respecto al año 2021 de \$ 12.135.244.91 equivalente al 255.50%.

Durante el 2022 los Gastos Financieros son:

	2022
GASTOS FINANCIEROS	16.884.936,22
COMISIONES	16.884.936,22

GASTOS VARIOS

	2022
GASTOS VARIOS	20.687.126,82
MULTAS SANCIONES LITIGIOS INDEMNIZACIONES Y DEMAND	6.862.335,00
OTROS	13.824.791,82
IMPUESTO 4 X 1000	15.339,03

MULTAS SANCIONES LITIGIOS INDEMNIZACIONES Y DEMANDAS

Corresponde Sanción del SENA por valor de \$ 6.862.335

IMPUESTOS 4 * 1000

El 4×1000 consiste en que por cada mil pesos que usted retire de una entidad bancaria se le descuentan \$ 4. El valor descontado de nuestras cuentas bancarias \$ 15.339.03

COSTOS

NOTA 21.

COSTO DE VENTAS

Corresponde al Inventario Inicial al 1 de enero del 2022, las compras para dar cumplimiento a los requerimientos hechos por los clientes y el Inventario Final a 31 de diciembre de 2022

	2022	2021	ANALISIS		
			VERTICAL	HORIZONTAL	%
COSTO DE VENTAS O PRESTACION DE SERVICIOS	1.084.802.057,55	2.700.118.341,34	100%	-1.615.316.283,79	-59,82%
COSTOS DE VENTA Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	1.084.802.057,55	2.700.118.341,34	100%	-1.615.316.283,79	-59,82%

Así como disminuyeron los ingresos por venta de Bienes y prestación de Servicios, de esa forma disminuye el costo de ventas, con respecto al año 2021 disminuye \$ 1.615.316.283.79 o sea en un 59.82%.

NOTA 22.

TRANSACCIONES CON PARTE RELACIONADAS

Las partes relacionadas de la Cooperativa son los miembros del Concejo de Administración, Junta de Vigilancia y personal de la gerencia.

Concejo de Administración y Junta de Vigilancia se les dieron los siguientes incentivos:

CARGO	DOCUMENTO	NOMBRE Y APELLIDOS	REMUNERACION
CONCEJO DE ADMINISTRACION	24.482.724	DORA CORTES RODRIGUEZ	945.000,00
CONCEJO DE ADMINISTRACION	25.120.878	NURY CONSTANZA COBOS	1.348.050,00
CONCEJO DE ADMINISTRACION	41.870.557	YUDI ANDREA DIAZ OSORIO	871.000,00
CONCEJO DE ADMINISTRACION	41.907.798	LUZ MYRIAM GERENA LOPEZ	1.256.000,00
CONCEJO DE ADMINISTRACION	64.555.052	LESVIA EDELMIRA HERNANDEZ	1.256.000,00
CONCEJO DE ADMINISTRACION	1.094.933.646	MILEIDY HINCAPIE CORREA	560.000,00
CONCEJO DE ADMINISTRACION	41.891.587	GLORIA AMPARO OROZCO	385.000,00

CARGO	DOCUMENTO	NOMBRE Y APELLIDOS	REMUNERACION
JUNTA DE VIGILANCIA	36.157.196	MARTHA LUCIA CHALA SALAZAR	652.050,00
JUNTA DE VIGILANCIA	40.730.548	DERLY DELGADO FRUIZ	652.050,00
JUNTA DE VIGILANCIA	43.472.414	MARIA ELENA DIAZ CACANTE	859.050,00

TRANSACCIONES CON LA GERENCIA.

En cuanto al personal clave de Gerencia, sólo existe un funcionario que encabeza la REPRESENTACION LEGAL. Sin embargo, durante el año 2022, el cargo de Gerencia fue asumido por tres personas en diferentes momentos. Estas erogaciones durante la vigencia 2022 son las siguientes

CARGO	DOCUMENTO	NOMBRE Y APELLIDOS	REMUNERACION
GERENTE	41.900.878	MARLENY TELLEZ HOLGUIN	35.897.222,00
GERENTE	41.901.902	ANA ISABEL ORDOÑEZ ARIAS	73.013.200,00

EI ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO: Tiene como finalidad mostrar las variaciones que sufren los diferentes componentes del patrimonio durante el periodo reportado.

RESULTADO DEL EJERCICIOS: Se genera una pérdida por valor de \$ 280.391.680.47

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: Es un estado financiero que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación. El cual permite determinar la capacidad de la Cooperativa para generar efectivo, con el cual puede cubrir con las obligaciones y proyectos de inversión.

RIESGO: El riesgo de la Cooperativa es la exposición al riesgo de liquidez, producto del cobro de las diferentes obligaciones que tiene la Cooperativa a corto plazo.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACION DEL TERRORISMO SARLAFT

La Cooperativa ha cumplido con lo estipulado en la Circular Externa No. 006 de abril 4 de 2014, respecto a la implementación de procedimientos para la prevención y control del lavado de activos y de financiación del terrorismo, además con el envío de reportes de ausencia de operaciones sospechosas y de transacciones en efectivo.

CONTROLES DE LEY

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Se recibió requerimiento de la Supersolidaria el cual fue contestado, revisado y aprobado por el Concejo de Administración, La gerencia, y Equipo Administrativo.

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Estos Estados Financieros fueron aprobados en acta N 0539 por el Concejo de Administración en reunión del día 25 de febrero de 2023.



ANA ISABEL ORDONEZ ARIAS

Representante Legal

CC 41.901.902



LAURA ANDREA ECOBAR FIGUEROA

Contador

CC 1.094.899.007

TP: 172970-T